

EL LITORAL

Año XLIX — No. 15.641 — Edición de 16 páginas — Precio: $ 15.- SANTA FE, JUEVES 15 DE DICIEMBRE DE 1966 — Dirección y Administración: San Martín 2651/59 - Tel. 20101

SATISFACE EL LAUDO INGLES

Dijo el canciller que el fallo de la corona es favorable a nuestro país en un 70 por ciento

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — El canciller Nicanor Costa Méndez dijo que el gobierno argentino está satisfecho con el laudo arbitral dado por la corona británica al diferendo existente con Chile en la región fronteriza de Palena-Río Encuentro. El fallo favorece la reclamación argentina en un 70 por ciento aproximadamente, pero entrega a Chile la zona del Valle de California.

El canciller, al formular su declaración, dio a conocer los aspectos sustanciales del fallo inglés, anticipando que se trataba de la primera de una serie de informaciones que se proporcionarán sobre el mismo asunto.

Ante una pregunta, Costa Méndez explicó que la zona de Laguna del Desierto, donde el año último se registró un encuentro armado entre fuerzas de seguridad fronteriza de los dos países que arrojó el saldo de un carabinero chileno muerto, se encuentra a unos 700 kilómetros de la región sobre la que dio su fallo Gran Bretaña. La explicación obedeció a que algunas publicaciones chilenas habían informado que "Laguna del Desierto es chilena" atribuyéndolo a los efectos del fallo británico.

El canciller se mostró satisfecho porque "el laudo es favorable a la Argentina en los siguientes aspectos: consagra todas las tesis jurídicas argentinas, niega validez a la pretensión chilena de adquirir títulos por ocupación, convalida lo actuado por la comisión de límites en 1955 y nos adjudica el 71 por ciento del territorio discutido".

"Por el arbitraje —añadió— se ha demostrado que la posición argentina no se sustentaba en razones caprichosas, equívocas ni circunstanciales". Indicó que todas las poblaciones argentinas y puestos de Gendarmería Nacional que estaban en el área en litigio quedan en territorio argentino y que lo mismo ocurre en la parte chilena.

Refiriéndose a la adjudicación del Valle de California a Chile, el canciller argentino dijo: "toda la región disputada puede considerarse como valle de California. Particularmente lo es la zona irrigada por el río Salto o Tigre, donde se encuentra la ciudad de Palena, cuya pertenencia a Chile nunca se discutió".

En cambio, Argentina retiene el paraje de Las Horquetas y Valle Hondo, donde Gendarmería había levantado una cerca que fue cuestionada por los chilenos y dio comienzo al largo conflicto.

LONDRES, 15 (UPI). — El "Times" en un comentario sobre el laudo arbitral británico respecto a la disputa fronteriza entre la Argentina y Chile, expresa que "el resultado debería poner fin a los acres incidentes fronterizos y señalar una nueva oportunidad para que ambos países se concentren en la cooperación que con tanta urgencia necesitan".

El diario aduce que Gran Bretaña fue en parte causante de los años de disputa, por no haber resuelto la cuestión cuando por primera vez se le pidió que lo hiciera, en 1898, después que los presidentes argentino y chileno se reunieron en el estrecho de Magallanes y resolvieron apelar a la reina Victoria.

"Suponíase que el terreno se definiese en un laudo arbitral del rey Eduardo VII en 1902, mas la labor no podía realizarse muy bien en aquel entonces. El terreno no se había explorado en detalle, las delimitaciones eran vagas y cada parte podía hacer una interpretación distinta. Un pedazo de territorio montañoso casi despoblado cayó en una especie de limbo", dice la información.

Agrega que con la ayuda de observaciones aéreas "ahora no cabe duda alguna acerca del nuevo límite". También dice el "Times" que la tarea de arbitraje fue larga y difícil a causa de las cambiantes características demográficas de la región.

Añadió que fue halagüeño para Gran Bretaña que se le pidiera arbitrar y que el asunto resulta "aún más satisfactorio cuando el veredicto es aceptado por ambas partes".

La publicación indica que si la reina Victoria "hubiera tenido a su disposición equipos de observación aérea, tal vez hubiese ahorrado a todos muchas dificultades".

"Tal como está la cuestión, hay al menos una causa de gratitud en que se permitiera a Gran Bretaña tener una segunda oportunidad y que le haya sacado el mejor partido de una manera completa y juiciosa".

Comunicado de la Cancillería de nuestro país

La Cancillería, simultáneamente con el fallo británico, dio a conocer un comunicado en que hace una glosa del mismo y lo comenta. Expresa que "es con la mayor satisfacción que el país todo recibe el fin de este pleito, pequeño por su significación territorial pero grande por su sentido jurídico y sus implicancias en el orden de la convivencia internacional. Y más importante es esa satisfacción, si se considera que la decisión arbitral del gobierno británico pone término a un pleito con el país hermano de Chile, con el cual tantas empresas comunes hemos realizado en el pasado y tantas empresas comunes queremos compartir en el presente y en el futuro".

Añade que "el laudo contiene valiosos elementos que asientan el derecho argentino, así como la razón que tuvo nuestro país en defenderlo. De este modo, en los sectores norte y sur de la zona en litigio el límite sigue la línea fijada en 1955 por la comisión mixta de límites argentino-chilena, cuyo desconocimiento por parte de Chile dio origen al pleito. Se destaca como rasgo fundamental de este último sector al Cerro de la Virgen, reconocido en el fallo allí donde está y en el lugar que la Argentina siempre aseguró que estaba". (Chile aseguraba que el Cerro de la Virgen se hallaba más adentro en el territorio argentino).

Expresa que la línea dispuesta por el árbitro en el sector en disputa no coincide con las reclamaciones de ninguno de los dos países, pero "se ha preferido seguir una línea propia que constituirá una frontera jurídicamente segura y que no será línea de separación, sino de contacto entre dos pueblos vecinos y hermanos".

Al describir el fallo, expresa el comunicado:

"La línea geográfica adoptada por el árbitro sigue el río Encuentro desde el hito 16 hasta su confluencia con el río Falso Engaño, que el tribunal ha identificado como el curso superior del río Encuentro. La fundamentación de esta parte de la línea se basa en el hecho de que la

(Pasa a Pág. 2da., 4a. Col.)

El presidente de Bolivia se halla en Bs. As.

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — A las 16.55 arribó al aeroparque de la ciudad de Buenos Aires, el presidente de Bolivia, general René Barrientos Ortuño, acompañado por su comitiva oficial. El ilustre visitante fue objeto de una calurosa recepción.

El presidente de la Nación, teniente general Onganía, le había enviado un mensaje al general Barrientos en momentos en que el avión que lo conducía cruzaba la frontera. En dicho mensaje el teniente general Onganía expresaba: "Al sobrevolar la frontera que une a nuestras naciones, hago llegar a Vuestra Excelencia y a su ilustre comitiva el saludo del pueblo y gobierno argentinos".

Hubo incidentes con estudiantes en la ciudad de Túnez

TUNEZ, 15 (UPI). — Un nutrido contingente policial, con bayoneta calada, sostuvo un choque con más de 200 manifestantes que gritaban a coro "Libertad... abajo el fascismo", desde barricadas levantadas dentro del edificio de la Facultad de Literatura de esta ciudad.

La central obrera dio a conocer una declaración

En el sector industrial el ausentismo fue muy elevado.- Atentados contra medios de transporte

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — Finalizado en la medianoche anterior el paro de actividades de 24 horas decretado por la CGT, las actividades en esta capital y sus alrededores fueron recobrando paulatinamente esta mañana su ritmo normal. La medida de fuerza —que se extendió a todo el país— se cumplió con éxito total en los sectores industriales mientras que en los restantes se desarrolló con distinta intensidad. Los transportes —a excepción de los privados— no funcionaron, mientras que la actividad fue normal en la administración pública y bancos. En el comercio, a pesar de abrir sus puertas, el ausentismo de empleados fue elevado y además —como se informara oportunamente— se cometieron muchos atentados, especialmente contra vehículos de transportes.

Al concluir el paro la central obrera dio a conocer una declaración, señalando que "el movimiento obrero argentino ha ratificado en esta vigorosa jornada de lucha su decisión indeclinable de constituirse en vanguardia de la acción de los sectores representativos de la comunidad por una Argentina moderna, pujante y al servicio del pueblo". Añade que "desde un extremo a otro del país, las fuerzas productoras han detenido su actividad convocadas por la CGT a una exteriorización masiva de lucha y la demostración de protesta y rebeldía ha sido cumplida con admirable unanimidad".

Luego sostiene la central obrera "que el movimiento obrero asumió el papel de protagonista de esta empresa irrenunciable de alentar a la Nación preparando al pueblo para la defensa sin concesiones de la soberanía y de la justicia social, concretamente en peligro, por causa de una inaceptable proclividad a poner en práctica con verdadero sometimiento los esquemas y desvaríos de un liberalismo perimido en todo el mundo moderno".

Más adelante expresa que "sus consignas, que justifican plenamente esta huelga, han sido interpretadas con cabal comprensión y no importan algunas excepciones puesto que ellas no empañan en absoluto la grandiosidad de esta actitud nacional que asoma con el honrado, limpio y elevado propósito de impedir que un nuevo fracaso sea otra forma de estafa al país".

Finalmente la CGT declara textualmente: "Tenga el pueblo argentino la más absoluta seguridad de que la [illegible]

que, como consecuencia de esa medida, se registró el siguiente panorama:

—Luz y Fuerza: Se mantuvieron todos los planteles de guardia, registrándose paro de actividades en los sectores técnico, administrativo y manual.

—Obras Sanitarias: Asistencia perfecta en casa central. Ausencia parcial en el sector obrero.

—Municipalidad: Asistencia normal. Algún ausentismo en el personal obrero.

—Correos y Telecomunicaciones: La asistencia registró índices muy elevados.

—Petroleros: Se produjo un ausentismo estimado en un 82 por ciento.

—Yacimientos Carboníferos Fiscales: Trabajo normal en Río Turbio, Río Gallegos y San Juan.

—Telefónicos: Se registró un ausentismo del 70 por ciento, cumpliéndose las guardias esenciales.

—Telegráficos: 70 por ciento de ausentismo.

—Administración pública: Asistencia prácticamente total.

—Actividades docentes estudiantiles: se cumplieron en forma normal.

—Espectáculos públicos: actividades normales.

—Ferroviarios: no circularon los trenes en todo el país.

—Transportes privados de pasajeros: los servicios se incrementaron a partir de las 6, alcanzándose un rendimiento del 75 por ciento de las unidades disponibles. En el Gran Buenos Aires los servicios fueron más precarios.

—Aeronáuticos y taximetros: servicio normal.

—Actividades marítimas y portuarias: no hubo movimiento de embarcaciones. El personal de oficiales no se solidarizó con el paro.

—Estibadores: se observó la presencia de numerosos trabajadores en las zonas portuarias, no desarrollándose tareas en muchos casos por

(Pasa a Pág. 2da. 5a. Col.)

Aplicaciones del índice docente

En cinco mil millones amplían la partida para ese fin

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — Informó el secretario de Cultura y Educación, Prof. Carlos María Gelly y Obes que fue sancionada la ley 17.035 por la cual se aumentó el crédito de emergencia del corriente año en cinco mil millones de pesos con destino a "cubrir mayores erogaciones por aplicación del nuevo índice docente e incorporación de nuevos establecimientos reconocidos en 1965 en el régimen de la enseñanza privada".

Se añade a ello que "el crecimiento vegetativo de los existentes que serán subvencionados a partir de 1966, quedando contempladas también, dentro de esa rama las mayores necesidades provenientes de la dedicación exclusiva a la docencia planteada por la secretaría y el Consejo Nacional de Educación".

Bienes de los ex partidos pasan al C. de Educación

[illegible] creto dispone que el escribano general del gobierno procederá a labrar las actas correspondientes y a otorgar las respectivas escrituras traslativas de dominio a favor del Consejo Nacional de Educación.

En los fundamentos de la medida se señala que "la ley 16.910 autoriza a la comisión nacional a realizar todos los actos conducentes a la liquidación de los bienes de los partidos políticos disueltos, disponiendo o aconsejando, con intervención del Poder Ejecutivo, el destino de aquellos". Se añade que "dado el alto cometido del Consejo Nacional de Educación y atento a sus necesidades es conveniente que los inmuebles de los partidos disueltos le sean destinados para contribuir así al cumplimiento de las finalidades que tiene asignadas".

El régimen de estudios para el ciclo primario

[illegible]

A los alcances del paro alude el M. de Interior

[illegible]

HANOI SOPORTO UN NUEVO BOMBARDEO

Fueron alcanzados objetivos ubicados a un kilómetro y medio del límite de la zona residencial. Bajas de E.U.

LONDRES, 15 (UPI). — China comunista denunció hoy que Estados Unidos está tratando de hacer que Vietnam del Norte acepte una prolongada tregua de Navidad con vista a ulteriores conversaciones de paz, mediante la intensificación de los bombardeos aéreos a Hanoi.

En un editorial publicado en el "Diario Popular" de Pekín, el cual fue transmitido por la agencia de noticias "Nueva China" y captado aquí, se dice que "los aviones norteamericanos han bombardeado y ametrallado la ciudad de Hanoi y sus distritos suburbanos en cuatro ocasiones durante las dos primeras semanas de este mes".

Acusa el periódico asimismo, a los "revisionistas de la Unión Soviética de colaborar estrechamente con Estados Unidos en esta maniobra para forzar la realización de conversaciones de paz a través de los bombardeos.

"El gobierno de Estados Unidos está haciendo vanos esfuerzos por doblegar al pueblo vietnamés para que acepte el fraude de las "conversaciones de paz" mediante el bombardeo a la capital norvietnamesa" añade.

Por último señala que Moscú apoya esta "acción demente" de Washington.

Decisión de la Asamblea Constituyente

SAIGON, 15 (UPI). — La Asamblea Constituyente de Vietnam del Sur aprobó por 107 votos contra cinco y cinco abstenciones, la propuesta de instalar un gobierno civil encabezado por un presidente que será elegido directamente en elecciones generales.

SAIGON, 15 (UPI). — En fuentes autorizadas de Vietnam del Sur se dijo que la aviación de Estados Unidos alcanzó en sus bombardeos parte de un puente de kilómetro y medio de extensión que llega al límite de zonas residenciales de Hanoi, la capital norvietnamesa.

El puente, que es utilizado por los comunistas con propósitos civiles y militares, habría sido blanco de los explosivos lanzados por aviones durante el primero de los los ataques sucesivos realizados en la zona de Hanoi, de acuerdo con esta versión.

No obstante, voceros militares de EE.UU. afirmaron que no tenían informes sobre el supuesto bombardeo al puente aludido, y aclararon que el mismo no fue incluido entre los objetivos militares fijados para las incursiones efectuadas ayer y el martes último.

Mientras tanto, en fuentes militares norteamericanas se informó que tres aparatos a reacción de Estados Unidos habían sido derribados en el segundo día de ataques al perímetro de Hanoi; una de las máquinas fue abatida por un avión MIG de los comunistas.

Vietnam del Norte había dicho que 10 aviones norteamericanos cayeron sobre su territorio durante dichas incursiones. Por otra parte, los comunistas acusan a EE.UU. de haber incluido en estos bombardeos las zonas residenciales de la capital norvietnamesa.

Los aparatos perdidos por Estados Unidos eran un Thunderchief F-105 de la fuerza aérea y dos caza-bombarderos de la marina. El F-105 cayó al suroeste de Hanoi en batalla con un MIG-21, según dijeron los informantes norteamericanos. El piloto de esta aeronave fue rescatado en maniobra audaz realizada por un helicóptero norteamericano. Los pilotos de las máquinas de la marina han desaparecido.

Los informes de Estados Unidos admiten que en total, seis aviones norteamericanos han sido derribados por los MIG en tanto que 26 han sido dañados.

Funcionarios de Estados Unidos aseguran que los objetivos atacados ayer cerca del corazón de Hanoi fueron los mismos que se bombardearon el martes: un depósito de vehículos al sur de la ciudad y un centro ferroviario situado a 11 kilómetros al nordeste.

Radio Hanoi y las agencias de noticias de la Unión Soviética y de China comunista dicen que en ambas ocasiones fueron bombardeadas residencias civiles y que hubo más de 700 víctimas entre muertos y heridos. Agregan que los ataques han sido los primeros dentro del perímetro urbano desde que se iniciaron los bombardeos sobre Vietnam del Norte.

BOICOT DE LA OPOSICION AL PREMIER NIPON

TOKIO, 15 (ANSA). — La táctica de "no cooperación" de la oposición japonesa obligó al primer ministro Eisaku Sato, a pronunciar su discurso ante ambas cámaras del Parlamento en ausencia de todos los miembros de los partidos de oposición.

Nunca había ocurrido antes en la historia parlamentaria de Japón. Desafiando la resistencia de la oposición, el partido oficial Liberal Democrático llamará a sesión de diputados mañana.

Hipótesis sobre los cráteres de la Luna formulan

WASHINGTON, 15 (UPI). — La agencia del espacio distribuyó lo que considera una prueba fotográfica de que "la Luna ha tenido una larga y complicada historia de actividad volcánica".

La prueba consiste en "un conjunto de convexidades lunares vistas en detalle por [illegible]

Contrato con varias empresas españolas

[illegible]

La decisión de Franco apoyan

El 95,9 por ciento del electorado aprobó las reformas propuestas

MADRID, 15 (UPI). — El Instituto Nacional de Estadísticas anunció hoy que el 95,5 por ciento de los votos depositados en el referéndum nacional sobre la reforma de la constitución había sido favorable a las [illegible] presentadas al electorado por el jefe del Estado, generalísimo Francisco Franco.

El informe del instituto, rendido a las cinco de la mañana, aseguró que 17.300.000 españoles concurrieron ayer a las urnas, de un total habilitado de 19.600.000, y que casi 17 millones habían votado "sí" (a favor) del plan de enmiendas de Franco que tiende a hacer más liberal la estructura política de la nación.

El gobierno estima que este resultado representa una resonante victoria para el gobierno. Se aclaró que el citado tanto por ciento en pro de la nueva constitución comprende el cálculo anticipado de que seguirá aumentando la votación en ese sentido.

El instituto dijo asimismo que 326.174 de los votos contados se pronunciaron contra la nueva constitución, o sea, alrededor del dos por ciento del total escrutado, eso significaría que cerca de dos millones 700.000 votos aún no han sido contados y muchos de éstos deben ser abstenciones como forma de protesta contra la orden del gobierno que prohibió hacer campaña contraria a la reforma, según opinan los observadores.

Todas las estadísticas ofrecidas hasta el momento son extraoficiales. Un anuncio más concreto sobre la votación se hará alrededor de las 13, cuando el Ministerio de Información y Turismo dé a conocer el resultado también extraoficial de la votación.

El resultado oficial no se dará hasta dentro de 20 días.

En círculos [illegible] se considera que el referéndum constituye un [illegible] gubernamental que ha ido más allá de los cálculos ya optimistas hechos al respecto.

Resultados oficiales

MADRID, 15 (AFP). — Los resultados oficiosos del referéndum constitucional español publicados esta mañana por la oficina de Estadísticas son los siguientes:

Inscriptos: 21.301.540.

Votantes: 18.913.637 o sea 88,79 por ciento.

Sí: 18.130.612, 95,86 %.

No: 342.336, 1,81 %.

Nulos o blancos: 440.687, 2,33 por ciento.

Si se tiene en cuenta que el número de inscriptos anunciado antes de las elecciones era de 19.620.000, la cifra dada hoy por el servicio de estadísticas significa que un millón 700.000 electores lograron inscribirse en las listas electorales a último momento.

Destituyen al vicepresidente en Togo (Africa)

LOME (Togo, Africa), 15 (UPI). — El presidente Nicolás Grunitzky, destituyó legalmente a su adversario político, el vicepresidente Antoine Meatchi.

Después de un debate de una hora, la Asamblea Nacional aprobó por 41 votos contra tres y una abstención, la supresión de la vicepresidencia, como lo había solicitado Grunitzky.

La sustitución de Meatchi es la culminación de una prolongada lucha entre los dos políticos. El retiro del vicepresidente se produce a las pocas semanas de haber fracasado un golpe planeado en contra de Grunitzky por un grupo de dirigentes sindicales descontentos.

En una declaración oficial a la asamblea, el presidente afirmó que en los últimos tres años se ha comprobado que un Poder Ejecutivo con dos jefes no puede funcionar en Togo. Agregó que aun cuando el régimen de presidente y vicepresidente es práctico en las grandes democracias, los resultados alcanzados en Africa —incluso Togo y anteriormente Dahomey y Senegal— han sido "desastrosos".

Declaración de Willy Brandt

Fijó los objetivos del nuevo gobierno del oeste germano

PARIS, 15 (UPI).— El nuevo gobierno de Bonn tiene la intención de convertir a Alemania en un puente entre Europa occidental y oriental, declaró el ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Willy Brandt.

El ex alcalde de Berlín fue designado ministro de Relaciones Exteriores, hace dos semanas, en el nuevo gobierno demócrata cristiano y social-democrático que preside el canciller Kurt Georg Kiesinger.

En un discurso pronunciado ante la Unión de Europa occidental (UEO) W. Brandt afirmó: "Durante siglos Alemania fue un puente entre oriente y occidente. Deseamos desempeñar nuevamente ese papel". Repetidas veces se refirió a la declaración política hecha por Kiesinger ante la Cámara baja del Parlamento.

Dijo, asimismo, que el pueblo alemán busca la reconciliación con Polonia. "Precisamente a causa de nuestra propia división los alemanes comprendemos mejor que en el pasado el deseo del pueblo polaco de vivir en un estado con fronteras seguras. Pero también confiamos que nuestros vecinos polacos comprendan que las fronteras de Alemania sólo pueden determinarse en una negociación libre con el gobierno alemán, como parte del arreglo de un tratado de paz".

Su declaración significaba que el nuevo gobierno de Alemania occidental como todos los anteriores, se niega a reconocer como permanente la línea Oder-Neisse.

Sobre el estado de Jack Ruby se dará un informe

DALLAS (Texas), 15 (UPI). — En la mañana de hoy se dará a conocer un diagnóstico sobre el estado de Jack Ruby, matador de Lee Harvey Oswald que a su vez había dado muerte al presidente John F. Kennedy.

Los facultativos que atienden a Ruby comenzaron a aplicar a éste un tratamiento a base de medicinas para tratar de curarle el cáncer que invade su organismo. Los médicos esperan localizar la fuente del mal para obrar en consecuencia.

El Dr. Eugene Frenkel, especialista en cáncer de la Facultad Sudoeste de Medicina de la Universidad de Texas, considera que no puede decirse aún que el caso de Ruby es desesperado y asegura que sólo después del tratamiento iniciado anoche podrá determinarse cuál es el futuro del paciente. Frenkel está al frente del tratamiento de Ruby.

EL PRESUPUESTO FUE TRATADO EN LA U. SOVIETICA

MOSCU, 15 (AFP). — El Soviet Supremo se reunió esta mañana para examinar el plan económico y el presupuesto para 1967.

El informe sobre el primero ha sido presentado por Nicolás Baibakov, vicepresidente del Consejo.

El Consejo de las Nacionalidades y el Soviet Supremo se reunieron previamente por separado para la aprobación del orden del día.

El Parlamento soviético fue elegido el 10 de junio de 1966. Se compone de 1.517 diputados y comprende las dos cámaras antes mencionadas.

Instan al Irak a nacionalizar el petróleo

Formuló un pedido el gobierno sirio

BEIRUT, 15 (UPI). — Siria instó hoy a Irak a tomar medidas para nacionalizar sus vastos yacimientos petrolíferos, actualmente en manos de empresas occidentales con la finalidad de vender el combustible a la Unión Soviética.

El ministro sirio de Relaciones Exteriores, Ibrahim Makhous, prometió que si la vecina nación de Irak tomara esa determinación, el gobierno le rebajaría el pago de derechos por el uso del oleoducto que conduce el petróleo hasta el Mediterráneo.

Makhous añadió según informes recibidos aquí y atribuidos a la radio de Bagdad, que la Unión Soviética está dispuesta a comprar el petróleo producido en países árabes.

El conflicto en torno del petróleo del Mediano Oriente surgió la semana última cuando Siria se incautó de las instalaciones de la compañía petrolera de Irak en su territorio. Esta empresa es operada por intereses de Gran Bretaña, Estados Unidos, Holanda y Francia.

Fue clausurado un semanario en Río de Janeiro

BRASILIA, 15 (UPI). — El semanario "Folha da Semana" fue clausurado permanentemente y sin previo aviso [illegible] cia Carlos Medeiros Da Silva, por considerarlo un órgano del comunismo.

El órgano clausurado tiene sus talleres y salas de redacción en Río de Janeiro, y se le ordenó suspender desde hoy su publicación, distribución y venta.

Medeiros expresó que el semanario es "órgano del clandestino Partido Comunista brasileño" y que "todo su personal de redacción está formado por comunistas e izquierdistas".

"El ilegal Partido Comunista" declaró el ministro, "está usando ese semanario como medio de comunicación entre sus miembros".

"Folha da Semana" dedicaba sus páginas a atacar al gobierno, contaba con reducida circulación en las grandes ciudades y funcionaba con un presupuesto reducido.

EL PAGO DE LAS CONTRIBUCIONES A LAS N. UNIDAS

NACIONES UNIDAS (Nva. York), 15 (UPI). — La Comisión Política de las Naciones Unidas, integrada por los 122 Estados de la organización, aprobó anoche proposiciones separadas de Irlanda y Canadá tendientes a asegurar que todos los miembros paguen las contribuciones que se les asigne para sufragar el costo de operaciones para el mantenimiento de la paz.

Votaron en contra Francia y la Unión Soviética, cuya negativa a pagar las cuotas que les correspondían de pasadas operaciones para mantener la paz llevaron a las Naciones Unidas a una crisis financiera.

Falleció en La Haya el Dr. Rómulo Zabala

LA HAYA, 15 (UPI). — Anoche falleció repentinamente el Dr. Rómulo Zabala, consejero de la embajada argentina en ésta.

El Dr. Zabala, de 48 años de edad, vino a La Haya en 1962.

Preside una firma comercial en Madrid la señora de Perón

MADRID, 15 (UPI). — Una sociedad anónima que dedicará sus actividades al comercio presidida por Isabel Martínez, esposa del ex dictador Juan D. Perón, fue inaugurada en esta capital.

Perón se encontraba entre las personas que asistieron a la apertura de la empresa en cuya vicepresidencia figura su secretario Rodolfo Valenzuela, ex presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Argentina.

Alrededor de un centenar de invitados [illegible] al cóctel ofrecido por la citada sociedad figurando en su mayor parte entre los asistentes hombres de la economía y comercio español así como amigos de Perón.

Isabel Martínez, que llevaba un abrigo de visón y un vestido color perla, dijo a los periodistas, hablando como presidente de la compañía, que "dentro de sus limitadísimas posibilidades nos incorporamos a la comunidad de la economía española".

"Soy nieta de españoles y me siento hija de España", añadió. La nueva sociedad dedicará sus actividades al comercio, principalmente de productos alimenticios.

Un brazo cercenado fue unido al torso de un niño en Suiza

LUCERNA (Suiza), 15 (UPI). — Un médico suizo, que unió un brazo cercenado al torso de un joven de quince años de edad y cosió cuidadosamente los tejidos, luego de colocar los huesos de la articulación del hombro de su paciente, declaró que las probabilidades de que la operación sea un éxito "son excelentes".

Si la intervención quirúrgica realizada hace una semana logra el éxito que se espera, el hospital del cantón de Lucerna será el tercero del mundo— los anteriores son uno en Estados Unidos y otro en China— que ha logrado salvar a sus pacientes de la pérdida total de un brazo.

El Dr. Bruno Vogt, jefe de la sala de cirugía del hospital, declaró que el enfermo, Herbert Nalflin, perdió el brazo izquierdo, cerca del hombro al caer por accidente sobre una sierra eléctrica.

Nalflin, aprendiz de cerrajero, fue llevado inmediatamente al hospital de Lucerna. El Dr. Vogt examinó la herida y al advertir que era neta y precisa, y que no presentaba desgarraduras, pidió inmediatamente que se le llevara el brazo amputado.

Se envió una ambulancia a buscarlo y ésta llegó de vuelta al hospital con el miembro, alrededor de una hora y media después del accidente.

"La intervención quirúrgica duró tres horas. Unimos los vasos sanguíneos, huesos, nervios, músculos y piel y cosimos todo ello. Hoy, una semana después de la operación se ha restaurado por completo la circulación en todo el brazo. El miembro está tibio y parece que el tejido de cicatrización está creciendo bien. Tengo esperanza de que sea un éxito" declaró el Dr. Vogt.

Dr. Víctor A. Belaúnde

Falleció en Nueva York

NUEVA YORK, 15 (UPI). — Los restos mortales del Dr. Víctor A. Belaúnde, miembro de la delegación de Perú en las Naciones Unidas con el rango de embajador, son velados en capilla ardiente en una céntrica funeraria de esta ciudad mientras se hacen preparativos para trasladarlos a Lima en fecha aún no determinada.

Memorial de la F. Agraria

El titular de la entidad fue recibido por el presidente

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — En declaraciones a los periodistas y con referencia a la entrevista con el jefe del Estado, el titular de la Federación Agraria Argentina, Sr. Antonio Di Rocco, dijo que había sido "muy cordial". Agregó "que la FAA sostuvo la necesidad de contemplar los intereses de las partes e hizo entrega al teniente general Onganía de un memorial". Destacó que en el mismo "se solicita la estructuración de una política agropecuaria que debemos delinear urgentemente, entre todos y que, en opinión de esta Federación Agraria Argentina, debe involucrar del siguiente tenor:

"1º) Asegurar la estabilidad y el arraigo del productor, a cuyo fin resulta [illegible] la conveniencia de promover el legal acceso a la propiedad de la tierra por quienes actualmente la trabajan.

"2º) Dar al sistema crediticio bancario al agro, carácter eminentemente promocional y atributos de viabilidad.

"3º) Reestructurar el ordenamiento impositivo, evitando las actuales superposiciones.

"4º) Llevar a una auténtica paridad a nuestro signo monetario respecto del dólar, asegurando al productor el resultado integral de la comercialización de su producción y concurriendo a facilitar nuestra presencia competitiva en el mercado internacional.

"5º) Alentar el proceso de tecnificación y mecanización mediante el cual se incrementarán los rendimientos por unidad de superficie, [illegible] la productividad de la Tierra".

El memorial propugna otros puntos, tales como: asegurar la [illegible] de valores retributivos respecto de todos los productores agropecuarios, demoliendo los tradicionales factores "políticos". Solicitó apoyo al movimiento cooperativo agropecuario, cuya presencia y significación es indiscutible y cuya acción trasciende en beneficio directo para el productor y para el país, promover la infraestructura [illegible] sanitaria, energética e hidráulica y [illegible] los transportes y los puertos colocando a la producción en el dinamismo que corresponde.

Ascenderán al grado superior 2 generales

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — Será elevada a consideración del presidente de la Nación una propuesta para el ascenso al grado superior de los actuales generales de brigada José Jaime Toscano y [illegible], recientemente designados comandante del II Cuerpo de Ejército y director general de Fabricaciones Militares, respectivamente.

Los otros generales de brigada que ascenderán a generales de división este año, son Gustavo Martínez Zuviría, Alejandro Lanusse, Juan Enrique Guglialmelli y Mario Fonseca, comandantes de los cuerpos de Ejército I, III y V y jefe de la Policía Federal, respectivamente.

En medios militares se anticipó que ascenderían a generales de brigada a fin de año los actuales coroneles Ismael Soloaga, Roberto Levingston, Tomás Sánchez de Bustamante, Eduardo Labanca, Mariano Jaime de Nevares, Roberto Requeijo y Carlos Mabitto.

Unas jornadas sobre el desarrollo de la comunidad clausuran

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — Con un discurso del secretario de Promoción y Asistencia de la Comunidad, Ing. Mateo Roberto Gorostiaga, quedaron clausuradas las Jornadas de Desarrollo de la Comunidad, que organizó el Instituto Interamericano de Investigación y Planeamiento para el Bienestar Social. Las conclusiones de la reunión serán analizadas por los Dres. Rafael Russo, Irma Avdjian y Cándido García, quienes tendrán a su cargo las referidas experiencias comentadas y los Dres. Radames Marini, Julio Grosso y la Srta. Susana Bianco, que lo harán respecto de las ponencias conceptuales redactadas por la comisión respectiva.

El Ing. Gorostiaga dijo en su discurso que la secretaría de Estado a su cargo está dispuesta a colaborar en los planes de estímulo de las instituciones mutuales, cooperativas y de política de integración regional, así también en cuanto a aquellos relacionados con la revitalización de la vida municipal.

Los ministros de Justicia se reunieron hoy

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — En el recinto de la Cámara de Diputados de la Nación se inició esta mañana la segunda sesión plenaria de la reunión de ministros de Justicia de las provincias. Presidió el secretario de Justicia, Dr. Conrado Etchebarne (hijo).

Habló el subsecretario de Justicia de la provincia de Buenos Aires, Dr. Edgardo Johannetón, que invitó a los representantes de las otras provincias a adherir al convenio entre la Nación y la provincia de Buenos Aires con respecto al trámite de exhorto, y se refirió a la posibilidad de crear un registro único para juicios universales y un registro de testamentos.

Finalmente propuso la unificación de criterios referidos a la exteriorización de la apertura del juicio sucesorio, ya que la cualidad de los mismos —dijo— ocasiona cuestiones fácilmente evitables.

En seguida habló el ministro de Justicia de Córdoba, Dr. Guillermo Becerra Ferrer, que reclamó la necesidad de legislar acerca de la excarcelación o libertad provisional de presuntos delincuentes. También propició el enjuiciamiento de los magistrados que no cumplen con sus propias obligaciones en lo referente a los plazos procesales y abogó por la sanción de una ley que resuelva todo lo atinente a los registros civiles de la Nación, ya que, en la actualidad, "existen anomalías que se constituyen en violaciones flagrantes", acotó finalmente.

El ministro de Gobierno y Justicia de Corrientes, doctor Carlos María Vargas Gómez, se refirió a la delincuencia y abigeato como los dos problemas fundamentales de su provincia. Pidió que se dé el máximo apoyo a la Subprefectura Nacional Marítima para que intensifique su vigilancia en la zona fronteriza, "donde estos delitos —añadió— alcanzan perfiles graves". El abigeato —agregó— está ligado a la institución de la excarcelación, ya que esta última desorienta a la autoridad de instrucción".

El subsecretario de Gobierno de Chubut, escribano Miguel Carlos Rela, al abordar el tema de la minoridad abandonada, sostuvo que en su provincia atenta contra la misma "la dispersión de esfuerzos y una legislación difusa y fragmentaria". Dijo que las dos cárceles nacionales que existen en aquella jurisdicción no son suficientes para albergar a la población de encausados. La mujer procesada —añadió— o penada igualmente carece de lugares adecuados para su internación.

El laudo de la corona inglesa

(Viene de Pág. 1ra.)

misma estaba ya "determinada" por el laudo de 1902 y la demarcación de 1903. En esta sección del límite las partes, aunque de acuerdo en cuanto al curso que debía seguir la línea, divergían en lo que respecta a su fundamentación y debe destacarse que el tribunal basó su decisión de acuerdo con la argumentación argentina.

"A partir de la confluencia antes mencionada, el límite remonta el curso superior del río Encuentro (Falso Engaño) durante unos 16 kilómetros aproximadamente, hasta el punto en que el río desvía su dirección hacia el este. En este tramo el tribunal ha seguido, aunque parcialmente, la línea seguida por Chile, que luego abandona. El impacto del error geográfico del laudo de 1902 dejó indefinida esta parte de la frontera. En consecuencia el tribunal ha procedido a definirla, interpretando dicho laudo al seguir una vía fluvial de cierta importancia que tiende a enlazar la confluencia con el Cerro de la Virgen, desde donde retoma la línea defendida por la Argentina.

"Al proceder de este modo, el tribunal tuvo en cuenta no sólo las razones geográficas apuntadas".

"También consideró antigua documentación argentina, invocada por Chile, según la cual el río Encuentro sigue un curso semejante al del río así identificado por el tribunal.

"Desde el punto en que el límite abandona el tramo superior al río Encuentro (Falso Engaño), el tribunal determina una línea, basada en criterios generales del laudo de 1902, que se asienta sobre accidentes geográficos que sigue en forma escalonada la dirección NE - SO y que termina en el Cerro de la Virgen, al que el tribunal considera "hito natural".

"En esta sección de la frontera se produce un avance territorial chileno con respecto a la línea sostenida por la Argentina, hecho que ocurre en virtud del límite decidido en base a los fundamentos geográficos citados, pero no por las razones aducidas por Chile (ocupación pacífica, ejercicio de actos administrativos y otros) que el tribunal deja de lado expresamente.

"Desde el Cerro de la Virgen hasta el hito 17, el tribunal adopta nuevamente la línea argentina, fundándose en que el límite ya había sido determinado por el laudo de 1902.

"En virtud del actual laudo, toda la cuenca superior del río Engaño, con las lagunas del mismo nombre, las zonas de Las Horquetas y Valle Hondo y los ríos Valle Hondo y Valle Norte quedan íntegramente en territorio argentino, tal como lo dispusiera el laudo de 1902 y lo refirmara la comisión mixta en 1955. Asimismo, los puestos de Gendarmería Nacional, como la zona en la que ocurrieron incidentes durante la tramitación del arbitraje, han quedado igualmente en territorio argentino.

"El fallo adjudica 478 kilómetros cuadrados a nuestro país (un 71 por ciento de la zona en litigio). Pero el gobierno argentino asigna mayor importancia a la aceptación por parte del tribunal de las principales argumentaciones de derecho presentadas por nuestro país, en varias de las cuales funda el tribunal decisiones expresas.

"La Argentina ve con alegría la terminación del litigio, cuya conclusión hace resaltar una vez más su fe en que la justicia es la mejor arma para la defensa del derecho.

Finalmente expresa: "El gobierno argentino hace presente su particular reconocimiento al gobierno de su Majestad británica por su intervención como árbitro en este asunto, así como al tribunal arbitral, que con tanto celo y eficacia ha desempeñado su tarea".

Se ha solicitado la extradición de Cecilio E. Tolosa

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — El juez federal en lo criminal y correccional, Dr. Leopoldo Isaurralde, solicitó la extradición del dirigente del gremio portuario, Cecilio Eustaquio Tolosa, que estuvo en el Uruguay dirigiendo supuestamente un boicot contra barcos y cargas de origen argentino, a raíz del conflicto portuario local.

El trámite dispuesto por dicho magistrado se efectuará por vía del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto y está relacionado con el proceso que se le sigue a Tolosa por el plan de lucha que oportunamente concretó la CGT.

El exhorto será dirigido al Uruguay, aunque se cree que el nombrado dirigente obrero abandonó ese país para dirigirse a Inglaterra.

El interventor en ENTel viajó hoy a ciudad de Juárez

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — Viajó a la ciudad bonaerense de Juárez el interventor en la Empresa Nacional de Telecomunicaciones —ENTel— Cnel. Gustavo J. Eppens.

Alcances del paro de ayer

(Viene de Pág. 1ra.)

deficientes condiciones climáticas.

Cabe informar finalmente que, en cuanto al interior del país, se destaca que el movimiento de fuerza se desarrolló con similares características a las observadas en esta capital y el Gran Buenos Aires. Tomando como guía las ciudades y capitales importantes, Mar del Plata, Rosario, Córdoba, Santa Fe, Tucumán, Mendoza y otras, se refleja que el paro fue total en las industrias y sectores obreros, destacándose la no aparición de diarios y la paralización total de los ferrocarriles. En todas esas ciudades el transporte funcionó en forma precaria y por medio de automotores particulares y en las grandes fábricas como [illegible], Kaiser e ingenios adheridos a la FOTIA, sólo se notó la presencia de reducido personal de administración.

En el sector oficial, solamente en Córdoba, se puede decir que los bancos y oficinas públicas en general, trabajaron casi en el nivel normal.

En algunas zonas, tales como Bahía Blanca y Rosario, el cese de actividades fue casi total.

Propuesta del MUCS

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — El Movimiento de Unidad y Coordinación Sindical (M.U.C.S.), dominado por los comunistas, propuso a la central obrera la realización de un nuevo paro general para acentuar la protesta contra el gobierno y la conducción económica.

Algunos sectores ferroviarios, por su parte, propusieron también la realización de un nuevo paro, el 22 de diciembre, "en apoyo de los trabajadores portuarios y ferroviarios".

Pedido de afiliados de la U. Ferroviaria

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — Una asamblea de afiliados a la Unión Ferroviaria, acordó solicitar a sus delegados en el comité central confederal de la CGT —que se reunirá mañana— que planteen la necesidad de realizar un nuevo paro de actividades el jueves próximo, a partir de las 14, "a fin de realizar concentraciones masivas de trabajadores en todo el país".

La asamblea de obreros ferroviarios de las seccionales Colegiales, Puerto Buenos Aires, Lynch, Chacarita y Liniers, y de entidades estudiantiles y vecinales, acordó también solicitar a la CGT la realización de un acto central en el estadio Luna Park, "en defensa de los trabajadores portuarios y ferroviarios.

La huelga en Córdoba

CORDOBA, 15. — Varios atentados contra vehículos del transporte urbano de pasajeros subrayaron el día de huelga de la víspera. En un caso el vehículo fue incendiado, perdiéndose totalmente, y en otros dos se provocaron daños de importancia. Contra la sucursal de calle Humberto Primero de Casa "Tía", se arrojaron dos bombas de estruendo que destrozaron las puertas de entrada, y la policía retiró numerosos clavos "miguelitos" de las rutas de acceso a Kaiser y a DINFIA.

El transporte urbano circuló parcialmente, pero el servicio no perjudicó el desplazamiento del público. Sin embargo, el movimiento en el centro fue escaso.

Los porcentajes de ausentismo proporcionados por la CGT en las industrias y comercios locales, establecen que la huelga fue cumplida por el 80 por ciento, término medio, de los afiliados a los gremios adheridos.

En Rosario

ROSARIO, 15. — La medida de fuerza decretada por la central obrera, se cumplió en la víspera en esta ciudad, de acuerdo con la siguiente característica: industria, los establecimientos metalúrgicos cerraron en su mayoría, al igual que los textiles, molinos, gráficos, carne, construcción y aceite; bares y restaurantes trabajaron atendidos por sus propietarios, así como algunas unidades del transporte urbano de pasajeros.

Las grandes tiendas, respondiendo a una invitación de la Asociación de Comerciantes de Rosario, abrieron durante toda la jornada, pero fueron atendidas tan sólo por personal jerárquico.

No se registraron incidentes dignos de destacar ni hubo intervención alguna de efectivos policiales que, ubicados estratégicamente, garantizaron el orden y la libertad de trabajo.

El secretario de SAD disertó en la Btca. C. Pellegrini

BUENOS AIRES, 15. — El Secretario General de Sindicalistas Argentinos Democráticos (SAD), Sr. Eduardo Adolfo Blanco, especialmente invitado por agrupaciones estudiantiles disertó en la biblioteca "Carlos Pellegrini", sobre "Los trabajadores cubanos esclavizados deben obtener la solidaridad sindical".

Entre otros conceptos dijo: "Los dirigentes sindicales argentinos, en su mayoría corrompidos por la sensualidad, el afán de notoriedad y de riquezas "capitalistas", no han adoptado hasta ahora ninguna postura solidaria con los trabajadores cubanos aherrojado en la perla del Caribe, donde sigue imperando con ferocidad el sanguinario sistema totalitario. Por ello no cabe menos que alarmarnos al recordar que para el 1º de Mayo organizaciones obreras de nuestro país, perfectamente identificables e identificadas, enviaron representantes a La Habana, y a numerosos países sometidos a la tremenda dictadura roja, sin que sus órganos difusores que permanentemente lanzan insidiosos ataques a la imperfección democrática, digan jamás una palabra de repudio contra los que fusilan periodistas, obreros, artistas y profesionales. Jamás han pronunciado un veredicto contra el muro de Berlín, las infamantes alambradas de púas en las fronteras, contra los cazadores de hombres y mujeres cuyo delito consiste en el afán de huir de la opresión, del terror y la abyección.

"Mientras se organizan campañas costeadas con inagotables rubros; mientras algunos dirigentes prestan sus firmas para las organizaciones de fachada roja; mientras se mueven los aparatos totalitarios a su antojo arrastrando a los corchos que se creen democráticos, no hay quién diga en el ámbito gremial, fuera de sus sedes gremiales, la verdad en torno a la tragedia que vive el pueblo cubano y mucho menos se presta la solidaridad.

"Sepan los trabajadores cubanos del exilio y del interior que no obstante el silencio cómplice o cobarde de los sindicalistas más renombrados de nuestro país, Sindicalistas Argentinos Democráticos, junto a otras organizaciones y hombres democráticos, seguirá luchando para esclarecer ante nuestro pueblo, la verdad sobre la tragedia y que procuramos que la solidaridad se manifieste como corresponde".

Cuestiones de límites

Declaración de los gobernadores de Córdoba y Santiago del Estero

CORDOBA, 15. — Se concretó en el despacho del gobernador de la provincia, Dr. Miguel Angel Ferrer Deheza, la firma de una declaración conjunta del primer mandatario de Córdoba y del gobernador de Santiago del Estero, Dr. Jorge Nallar, en virtud de la cual ambos expresan el propósito impostergable de dar solución al diferendo de límites entre los dos Estados argentinos.

Se hallaban presentes los ministros de Gobierno, Dr. Guillermo Becerra Ferrer; de Hacienda, contador Mario Atilio Dubini; de Obras Públicas, Ing. Roberto Apfelbaum, y de Salud Pública, Dr. Manuel Albarenque, además de los fiscales de estado de Córdoba y Santiago del Estero, doctores Victorio Pernigotti y Jesús Luis Abad, respectivamente.

Además, los técnicos de ambas provincias celebraron una reunión en la Fiscalía de Estado, para considerar los detalles de la declaración conjunta, cuyo texto se dio a conocer en el momento de ser suscripta por ambos gobernadores.

Texto de la declaración

El texto de la declaración conjunta sobre la cuestión de límites entre las provincias de Córdoba y Santiago del Estero, es el siguiente:

"En la ciudad de Córdoba, a trece días del mes de diciembre de mil novecientos sesenta y seis, reunidos S.E. el señor gobernador de la provincia de Córdoba, Dr. Miguel Angel Ferrer Deheza, y S. E. el señor gobernador de la provincia de Santiago del Estero, Dr. Jorge Naller, en cumplimiento de los altos objetivos establecidos en el Estatuto de la Revolución; y considerando: que desde hace más de un siglo se plantea la cuestión de una vastísima área de superposición de pretensiones jurisdiccionales en sus respectivos límites interprovinciales que gravemente dificulta de hecho la atención y el progreso socioeconómico de tan amplio sector del territorio patrio; que esta indeterminación limítrofe trae como consecuencia que una parte de la población argentina se vea privada de la protección integral de las leyes de seguridad jurídica, de la salubridad y de todo impulso que el desarrollo de la zona requiere; que del mismo modo se dificulta la obra pública y la recaudación impositiva; que ante tan magno problema, urge llegar a un acuerdo que posibilite la solución del mismo, sin menoscabo de sus autonomías; por ello, conscientes de la responsabilidad histórica que han asumido en sus respectivas jurisdicciones y deseosos de llegar amistosamente a un acuerdo que lleve un amplio bienestar social a un pedazo del suelo argentino, ambos mandatarios provinciales, declaran:

"1o.) Que es propósito impostergable de las provincias que representan dar solución al diferendo de límites. A este fin resuelven designar las correspondientes comisiones asesoras de límites, para que realicen los estudios necesarios y produzcan dictamen técnico sobre la cuestión, como acto consultivo previo que será el punto de partida desde el cual los gobiernos de los respectivos estados emprenderán las tratativas definitivas para la solución buscada. Estas comisiones asesoras actuarán coordinadamente a través de las correspondientes [illegible]".

A excursionistas localizan en la zona de Bariloche

SAN CARLOS DE BARILOCHE, 15 (UPI). — Miembros de una patrulla de [illegible] del Club Andino localizaron a tres excursionistas, uno de ellos muerto, de quienes desde hace días no se tenían noticias. Fueron hallados en la parte alta de una montaña con evidentes signos de debilitamiento. Se trata de los jóvenes José Luis Panso y Miguel Watson, ambos argentinos de 18 años de edad, egresados del Colegio Nacional de Buenos Aires, quienes todos los años viajan a esta zona integrando un grupo de "mochileros". El tercer compañero [illegible] de los nombrados, Enrique Markievicz, uruguayo de 17 años, fue el que pereció al caer en un hueco de la montaña mientras la escalaba.

La recaudación por el impuesto a automotores

Llega hasta ahora a 8.395 millones

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — Por el reciente impuesto que implantó el gobierno sobre los automotores, se han recaudado hasta el presente 8.395 millones de pesos. El número de unidades en todo el país que debieron cumplir con esa medida, alcanzó a los 862.821 vehículos. Así lo informó la Dirección General Impositiva, destacando que el promedio por unidad más elevado corresponde a la capital federal con 10.688 pesos, mientras que el más bajo correspondió a Misiones, con 8.518 pesos por unidad. El promedio general del país fue de 9.730 pesos por automotor. Según el cálculo previo del mencionado organismo, se habría de recaudar 8.500 pesos por unidad, por lo que han sido superadas las [illegible] las sumas recaudadas en los distritos de Coronel Suárez, Corrientes, Curuzú Cuatiá, Esquel, Posadas, Zapala, Puerto Deseado y Río Gallegos, entre el 30 de noviembre y el 7 del corriente.

Siguen las dudas con respecto al cadáver del obrero Vallese

[illegible] (Telam). — Cumplida la medida judicial que dispuso la exhumación de un cadáver, sepultado en el cementerio de la localidad de Libertad, y que según una denuncia de miembros de la Unión Gremial Argentina de Trabajadores Sanitarios, sería el de Felipe Vallese, subsisten las dudas con respecto a la identificación del extinto.

Abierta la caja mortuoria en presencia del Juez en lo Penal, Dr. [illegible]; del padre de Vallese; de miembros de la citada entidad gremial; del médico forense, Dr. Miguel A. Maldonado; del Dr. Raúl Matera y [illegible], se comprobó que contenía restos [illegible] a la persona sepultada.

Ante esta situación, el magistrado dispuso que se efectuara una pericia antropométrica, para verificar la identidad del extinto, aunque una versión señala que se trataría de un hombre apellidado Macías, que pereció en el año 1962 en un accidente ferroviario.

El administrador de Aerolíneas viajará a M. del Plata mañana

MAR DEL PLATA, 15 (Télam). — Llegará mañana a esta ciudad el administrador general de Aerolíneas Argentinas, brigadier Tesselhoff. Alas 19.30, el brigadier Tesselhoff ofrecerá una conferencia de prensa en dependencias del Hotel Provincial. Informará sobre los temas relacionados con la ampliación del aeropuerto local y la intensificación de los vuelos a Mar del Plata por parte de Aerolíneas Argentinas.

Exposición de trabajos [illegible]

LA PLATA, 15 (Télam).— Mañana a las 19, en el pasaje Dardo Rocha, ubicado en la calle 50 entre 6 y 7 de esta ciudad, será inaugurada la "Exposición de trabajos penitenciarios" en la que se exhibirán elementos del más variado tipo confeccionados por reclusos que se alojan en las distintas unidades dependientes de la Dirección de Establecimientos Penales.

Separación de varios jueces

La situación del personal judicial de la segunda circunscripción

ROSARIO, 15. — En los medios forenses circuló insistentemente la versión de que el Poder Ejecutivo dictaría una medida declarando en comisión al personal judicial de la segunda circunscripción.

La resolución —siempre a estar a la fuente indicada — hecha pública, expresa que la medida tendría solamente una duración de 24 horas.

A la misma se la vincula con el propósito de separar de sus cargos a jueces y en ese sentido se han producido manifestaciones colaterales.

Una de ellas es un telegrama remitido por el Sr. Armando Luis Saborido, al primer mandatario santafesino en el que le pide medidas contra el juez Dr. A. Prunotto, a raíz de su actuación en una causa.

La versión sobre la medida a tomar en el ámbito del Poder Judicial, determinaría nuevas presentaciones de impugnaciones a otros magistrados, todos ellos de litigantes.

El comandante del Ejército arribará el 19

Pondrá en funciones al Gral. Toscano

ROSARIO, 15. — El lunes próximo arribará a esta ciudad el comandante en jefe del Ejército, general Julio Alsogaray.

Su visita obedece al propósito de poner en funciones al recientemente designado comandante del II Cuerpo de Ejército, general de brigada José Jaime Toscano.

En la misma ocasión el general Toscano pondrá a su vez en posesión al segundo comandante y jefe de la plana mayor, general de brigada Roberto Aníbal Fonseca.

Prisión preventiva para ex directores del Bco. Comercial

ROSARIO, 15. — Se dictó auto de prisión preventiva a los ex directores del Banco Comercial de Rosario, hoy en liquidación, señores Enrique Carlos Bianchi, Juan José Bianchi, León Bolodner, Miguel Polo, Leonicio Palma Quintana (h.), Alberto F. Longobardi, Juan A. Canali, Carlos Lombardo, Juan Adad, Alberto Costa, Carlos A. Mercoli, Héctor Gómez, Demistocles Paparopulus, Rubén A. Cabiglia, Mario Vazquez, Armando Lavarello, Ernesto de Fecico y Luis H. Pereira.

La causa se encuentra instaurada en el juzgado del Dr. Oscar Raúl Tenreiro y se deja en [illegible] respecto a [illegible]es de los hermanos Bianchi, por hallarse prófugos.

Jubilación de un funcionario

ROSARIO, 15. — Con motivo de acogerse a los beneficios de [illegible], será objeto de [illegible]ión el Sr. Juan [illegible] Bassi, que venía desempeñándose desde 1960 en el cargo de tesorero en la Jefatura [illegible] Policía de Rosario.

Jefes, oficiales, empleados y amigos personales del señor Bassi se reunirán mañana a fin de agasajarlo.

El seminario sobre hotelería y turismo

[illegible] (Télam). — Desde mañana y hasta el 18 del actual se realizará en Miramar el seminario internacional sobre hotelería, turismo y crédito hotelero.

En el transcurso de las deliberaciones se expondrán temas vinculados con el progreso de las actividades turísticas del país y el continente.

LA DENEGACION DE UN RECURSO CONFIRMARON

[illegible] AIRES, 15 (UPI). — Confirmó la Cámara Federal, la resolución del juez federal, Dr. Jorge A. Aguirre, por la que rechazó el recurso de amparo interpuesto por la Liga Argentina por los Derechos del Hombre, para lograr la reapertura de su sede en esta capital.

Las oficinas de la precitada entidad (colateral del Partido Comunista) fue clausurada el 29 de junio último, de acuerdo con la ley que dispuso la disolución de los partidos políticos.

El tribunal sostuvo que la vía de amparo, no es procedente en este caso, porque "el recurrente tiene a su disposición las acciones ordinarias que pueden ser ejercidas sin desmedro ni daño efectivo para sus derechos".

El convenio para los periodistas se continúa tratando

BUENOS AIRES, 15 (Télam). — La Asociación de Periodistas informó que "en el día de ayer se realizó una nueva reunión de la comisión paritaria que discute la renovación del convenio general para los trabajadores del periodismo, en la cual el sector empresario ofreció un aumento del 20 por ciento sobre los salarios básicos del convenio en vigencia.

Declaraciones en B. Blanca hizo el Gral. J. Alsogaray

BAHIA BLANCA, 15 (UPI). — El comandante en jefe del Ejército, general Julio Rodolfo Alsogaray, afirmó que el Ejército mantendrá una rígida línea para asegurar la soberanía de la Argentina en la zona fronteriza con Chile. "Una vez trazada la frontera como se debe —expresó—, las relaciones tendrán que seguir como corresponde entre dos países vecinos".

El alto jefe militar, que [illegible] declaraciones en rueda de prensa luego de poner en posesión de su cargo al nuevo comandante del V Cuerpo de Ejército, general Juan Enrique Guglialmelli, en reemplazo del general Osiris Villegas, declinó formular una opinión sobre el laudo arbitral británico en el conflicto fronterizo con Chile de la región de Palena - Río Encuentro. Dijo que aún no conocía el fallo en su totalidad y que daría su parecer luego que tomara conocimiento de él.

Ante otras preguntas, dijo que respecto al anterior comandante en jefe, teniente general Pascual Pistarini, "no ha habido ninguna situación que debiera superarse. Sólo —agregó—, se ha efectuado un cambio de comando, que es un cambio normal. Los comandos se suceden y el Ejército continúa".



Homenaje a congresales

Resolución del gobierno de la provincia de Entre Ríos

PARANA, 15. — El gobierno de la provincia ha dispuesto adherir al sesquicentenario de la declaración de la independencia, colocando una placa de bronce en la casa donde se reunió el Congreso que tomó esa trascendental decisión.

En fech que oportunamente se determinará, el gobernador, brigadier Ricardo Favre, y el ministro de Gobierno, Justicia y Educación, Dr. Roberto Ramón Quinodoz, viajarán a la ciudad de San Miguel de Tucumán para presidir la ceremonia en que será descubierta la placa que lleva implícito un homenaje a los congresales de 1816.

La leyenda de la referida placa, es la siguiente: "Provincia de Entre Ríos (hay un escudo de la provincia) a los 150 años de la Declaración de la Independencia Nacional, el pueblo y gobierno de Entre Ríos, rinden homenaje a la benemérita ciudad de San Miguel de Tucumán y a los esclarecidos congresales de 1816 que a riesgo de sus vidas consolidaron la existencia del pueblo argentino, libre y soberano, 1816-1966".

CREACION DE UN REGISTRO EN LA ADMINISTRACION

PARANA, 15. — La Secretaría de Estado de Planeamiento y Desarrollo acaba de elevar a la firma del gobernador de la provincia un proyecto de decreto por el cual se [illegible] el [illegible] Voluntario de Aptitudes del Personal de la Administración Pública Provincial.

A la brevedad se darán las normas y directivas para que todo agente o funcionario provincial, pueda hacer llegar a la Secretaría de Planeamiento y Desarrollo los datos necesarios para su inscripción y poder así integrar los equipos de trabajo que se resuelva en su oportunidad. En la parte dispositiva del referido proyecto de decreto, se establece:

Art. 1o.) Créase bajo la dependencia de la Secretaría de Planeamiento y Desarrollo el Registro Voluntario de Aptitudes del Personal de la Administración Pública Provincial, en el cual podrán [illegible] jerarquía los empleados y/o funcionarios que deseen cooperar en el estudio de los diversos temas atinentes al desarrollo de Entre Ríos.

Art. 2o.) Dicha Secretaría de Estado apelará a este registro [illegible] objeto de formar equipos de trabajo para el estudio de los temas de su competencia, y los colocará a disposición también de todos los organismos del Estado que deseen integrar equipos dentro de sus respectivas jurisdicciones.

Art. 3o.) Autorízase a la Secretaría de Planeamiento y Desarrollo a reglamentar las formas de concreción de la colaboración o participación de los agentes inscriptos, para lo cual estudiará un régimen de trabajo que no afecte el normal desempeño de sus tareas habituales.

Art. 4o.) Cada vez que, integrado un equipo de trabajo, termine su cometido, la Secretaría de Planeamiento y Desarrollo remitirá copias del mismo a las dependencias de donde provengan sus componentes y este antecedente será tenido especialmente en cuenta a los efectos de las promociones.

Asumieron dos funcionarios de la comuna

PARANA, 15. — En una ceremonia que se cumplió en el despacho del intendente, prestaron juramento y asumieron sus cargos los secretarios de Gobierno y Acción Social, Sr. Oscar C. Rossi, y de Obras Públicas y Urbanismo, Sr. Enrique Talasek.

Elogioso juicio de una muestra de pintura americana

TUC[illegible], (Arizona), 15. — La madurez artística a que se ha arribado en la América latina puede llegar a convertir a Buenos Aires, por ejemplo, en un gran centro internacional de arte, como lo han sido París y Roma. Así lo dijo Stanton L. Catlin, de la Galería Yale y uno de los organizadores de la exposición "Pintura de la América latina desde la independencia", un conjunto sin precedentes que puede admirarse actualmente en la Galería de Arte de la Universidad de Arizona.

Esta es la sexta presentación de esa colección en los Estados Unidos, pero desde la primera, celebrada en la Galería de la Universidad de Yale, en New Haven, Connecticut, en enero de este año, la impresión causada por la misma en los espectadores norteamericanos ha sorprendido hasta a sus más entusiastas patrocinadores.

Es, a juicio del Sr. Catlin, una colección extraordinariamente completa y representativa del desarrollo de las bellas artes en la América Central y del Sur, desde la terminación del período colonial en los albores del siglo XIX. La reunión de objetos artísticos pertenecientes a un período de 150 años y procedentes de países en que el arte ha tenido casi generalmente el apoyo de gobierno y pueblo, ha sido posible gracias a "una extraordinaria muestra de cooperación", según el mismo especialista, quien comentó al respecto:

"Las colecciones nacionales de los museos de Buenos Aires, Caracas y Méjico se han visto literalmente privadas de sus obras más valiosas durante un período de quince meses, para hacer posible esta exposición. Coleccionistas de Panamá y Perú han prestado sus telas. Realmente, no podemos esperar que se repita tanta generosidad".

Por ello piensa el Sr. Catlin que la exposición actual, compuesta de valiosos objetos prestados por museos y coleccionistas privados, es la primera —y quizá sea la última— colección tan completa de pinturas, grabados y esculturas, y de tan alto valor artístico y tanta significación en la historia cultural de Lati[illegible]

CONCEDIERON LA EXCARCELACION A B. E I. TODRES

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — La Cámara Federal concedió la excarcelación solicitada por los hermanos Berel e Isaac Todres, en el proceso que se les sigue por contrabando, que se tramita en el juzgado a cargo del juez, Dr. Jorge Aguirre.

La cámara que impuso caución real de tres millones de pesos, aceptó el ofrecimiento de los procesados, que presentaron como garantía un edificio de propiedad ubicada en Corrientes 2430, valuado en 27 millones de pesos.

Cursos de sanidad penitenciaria se dictan en La Plata

LA PLATA, 15 (Télam).— A las 9 se inició en la cárcel de encausados de esta ciudad el "Primer Curso de Sanidad Penitenciaria" organizado por la Dirección General de Establecimientos Penales de la provincia y que habrá de prolongarse hasta el sábado, inclusive.

Participan en las reuniones los profesionales médicos, odontólogos y químicos que revistan en la repartición. Las mismas tienen por finalidad el perfeccionamiento de los servicios que se prestan en distintas unidades y un intercambio de experiencias entre dichos funcionarios, así como también recoger sugerencias al respecto y dictar normas de uniformidad.

EL LITORAL

Jueves 15 de diciembre de 1966

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Registro de la propiedad intelectual Nº [illegible]

Director: [illegible]

EL ESTADO Y EL DESEMPLEO

La inminente puesta en marcha de los planes de racionalización o reestructuración de empresas de servicios públicos y los anuncios de ministros y altos funcionarios que en la Nación y las provincias están preparando las leyes de presupuesto que entrarán a regir el 1o. de enero próximo, anticipan una política de contención de gastos sobre la base de despidos casi masivos en no pocas áreas de la acción estatal que tiene sus riesgos donde el hombre no tiene oportunidad de hallar nueva ocupación, aun cambiando de oficio o mejorando sus aptitudes para el trabajo. No hay duda de que las autoridades, los técnicos que manejan las cifras, las de los déficit siderales de las administraciones centrales y servicios públicos estatizados que a esta altura ya no se pueden privatizar por la magnitud y extensión de sus estructuras, están embretados por la necesidad de reducir los egresos, por un lado, y el apremio, por el otro, de mantener y ensanchar los recursos para atender prestaciones que, [illegible] a diario por la presión inflacionista.

Teóricamente y sobre el papel, partiendo de la premisa de que la inflación cede en la medida en que se enjugan o reducen los quebrantos y el Banco Central, que atiende las demandas del gobierno, detiene su ritmo en la impresión de billetes, el esquema o programa trazado puede ser correcto. Pero con la misma facilidad con que se esboza aquella terapéutica de la [illegible] de los cuadros de agentes subalternos, se la puede frenar desde el punto de vista social partiendo de una realidad, de una coyuntura económica como la actual que peligrosamente declina en la zona de los grandes consumos y las de la producción, se mantiene en grave iliquidez y a sus espaldas quedan fábricas cerradas o semiparalizadas con sus obreros y empleados [illegible].

Sabido es que cuando se gobierna, y respetando o sometiéndose a la primerísima prioridad de las necesidades e intereses de la población, las medidas heroicas, los grandes sacrificios para salir de una crisis tienen un límite. La primera consigna, la de la austeridad, puede funcionar en tanto y en cuanto el hombre de trabajo mantenga un mínimo de ingresos que, aunque insuficientes para cubrir sus necesidades, por lo menos eviten que caiga en la subalimentación, en las redes del hambre junto con [illegible] familiares. Austeridad sí, pero no desempleo por períodos prolongados, en una época en que los proveedores ya no esperan ni fían como en los viejos tiempos en que dejaban el pan, la leche y la carne para cobrarlos cuando el jefe de familia encontrara ocupación o se reabriera la fábrica.

Y si de lo que se trata ahora, junto con la austeridad, es del traspaso de la mano de obra, hay que advertir que mientras no se promueva la rehabilitación total de fuentes de trabajo paralizadas o semiparalizadas, la ampliación e instalación de otras que incorporen al país nuevos rubros de producción, el Estado en todas sus jurisdicciones, nacional, provincial y municipal, no puede dejar en la calle a miles de empleados y obreros. Se dirá que tiene que aguantárselos y se puede responder que si los retiene en sus cargos o se les da otro destino dentro de la misma jurisdición y se congelan definitivamente las vacantes, postergando por lo menos por un año toda [illegible], la situación [illegible] no se deteriorará aún más habida cuenta de que durante ese lapso se tendrán que dar las condiciones para la recuperación, para la apertura de nuevas fuentes capaces para ese entonces de absorber la mano de obra que se desplace de la administración pública.

Por último, y si como ocurre en algunas provincias cuyas autoridades anuncian que se suprimirán cargos para cuatro o cinco mil agentes para mejorar con esa economía los sueldos del resto del personal, no vale la pena condenar al desempleo a tantos obreros y empleados en nombre de un hipotético beneficio que, en última instancia, preferirían no asimilar los que presenciarían de cerca tanta desventura entre compañeros de tareas. El mismo presidente de la República ha sido muy claro en su apreciación de la actual realidad social al señalar que no habría cesantías en masa y no hay razón para que se desnaturalicen sus directivas, ni aun invocando economías sobre la desgracia de los despedidos para mejorar a los que quedan.

Si hay algo que no puede resolverse en forma aislada, de manera drástica, es este aspecto del complejo proceso económico nacional, máxime si la palabra presidencial se identifica con la misma inquietud de los posibles damnificados, con el clamor angustioso de quienes al perder sus empleos quedarían sin destino y sin recursos para subsistir con el modesto y relativo decoro al que ya se han habituado centenares de miles de agentes de baja y mediana jerarquía.

Destacadas proporciones de los actos celebratorios de los 75 años de la sucursal del Banco de la Nación

PRESIDIO LOS MISMOS EL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO, INGENIERO LLORENTE

Con distintos actos realizados ayer por la tarde y con el banquete efectuado en la Sociedad Rural, culminó la celebración del 75o. aniversario de la creación de la sucursal local del Banco de la Nación.

Concurrieron a los diversos actos, organizados por una comisión especial presidida por el Sr. Daniel Salvatelli, titular de la Bolsa de Comercio, de esta capital e integrada por representantes de las fuerzas vivas, el presidente de la casa central, Ing. Agr. Saturnino Llorente y su esposa, Sra. Elena Llorente; el vicepresidente 2o., Martín Beloqui; el gerente general, Sr. Walter Stegmayer, y el secretario general del directorio, Dr. Redente A. Bertero.

Los actos de ayer, en los que participaron igualmente el gerente de la sucursal local, Sr. Máximo Reutemann, y los demás funcionarios de la misma y empleados, se iniciaron con la inauguración de una agencia postal temporaria en el local del banco, con el patrocinio de la Sociedad Filatélica de esta ciudad y la colaboración del 5o. Distrito de Correos y Telecomunicaciones, pudiéndose enviar correspondencia en sobres [illegible] cuyo estampillado lleva un matasellos especial conmemorativo.


Al descubrirse el busto de Carlos Pellegrini, habla el vicepresidente 2º del Banco, Sr. Martín Beloqui

[illegible] en la oportunidad el presidente de la entidad filatélica, Sr. Julio H. [illegible].

A las [illegible] las autoridades de la casa central se reunieron con representantes de la actividad industrial de la zona, y luego, acompañados por funcionarios locales, visitaron las instalaciones del canal 13 de televisión. Después se trasladaron a Sauce Viejo para visitar la fábrica de Industria Automotriz Santa Fe, cuyas autoridades ofrecieron luego un almuerzo íntimo en honor de los visitantes en el establecimiento "La Matilde".

Entrega de medallas

Por la tarde, a las 18.30, se reunió el presidente Ing. Agr. Llorente, y demás autoridades del banco con el personal de la sucursal. En la oportunidad se entregaron medallas a los empleados que cumplieron 25 años de servicio, señores Ralf E. Bertero, Ricardo A. Ibarra, Aldo O. Rossler, Gustavo Gollán Cinto, Julio G. Dallo y Mauricio Rueda, y conmemorativas, donadas por las fuerzas vivas a todo el personal.

En este acto habló el gerente general, Sr. Walter B. Stegmayer, quien destacó su satisfacción por haber entregado las medallas, que son "el testimonio del reconocimiento de la institución" por los esfuerzos, capacidad y honestidad puestos a disposición del banco y, por ende, del país en ese lapso de duro batallar, jalonado, expresó, de satisfacciones y acaso también de sinsabores y hasta de sacrificios. Aseguró que la entidad no ignora esos valores y por esto otorgaba estas medallas sabiendo que el personal aprecia su verdadero significado. Dijo a continuación que la eficiencia demostrada por el banco era el resultado de la labor cumplida por su personal. Felicitó finalmente a todos, sin distinción de jerarquías y exhortó a que sigan cumpliendo su alta misión en una comunidad de trabajo en la que se cultiven los más nobles valores humanos.

Habló a continuación, para destacar el significado de esta distinción, el gerente general de la sucursal, Sr. Máximo Reutemann. Seguidamente el tesorero de la sucursal, Sr. Fernando Guerín —nieto del primer tesorero de la casa Santa Fe— entregó una medalla de oro al presidente de la institución, Ing. Llorente, en homenaje a su visita.

Poco después de las 18 se ofició una misa de acción de gracias en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, a la que asistieron en pleno autoridades y personal de la sucursal.

Inauguran el busto de Pellegrini

Luego se realizó, a las 19 y 30, un acto en el hall de la entidad bancaria, donde se descubrió un busto del fundador del Banco de la Nación, Dr. Carlos Pellegrini.

Se procedió en primer lugar a descubrir el busto del Dr. Carlos Pellegrini, lo que estuvo a cargo de los Sres. Salvatelli, Llorente y el ministro de Agricultura. Seguidamente se ejecutó el Himno Nacional que fue coreado por la concurrencia y luego el arzobispo, Mons. Fasolino bendijo la efigie del Dr. Pellegrini, tras lo cual habló el Sr. Horacio Caillet Bois en representación de las fuerzas vivas para hacer entrega del busto y de una placa recordativa a la institución.

Tras calificar al Dr. Carlos Pellegrini de "insigne repúblico que sacó al país de su postración económica en 1891" dijo el Sr. Caillet Bois entre otras cosas, que Santa Fe fue el paso inicial de expansión del Banco de la Nación. Se refirió luego extensamente a la situación que vivía el país en aquella época [illegible] disertación en la acción de Carlos Pellegrini en [illegible] quien sostuvo que "el banco no sería solamente la tesorería del erario, sino la fuerza impulsora de todas las iniciativas creadoras de la nación". Recordó la múltiple labor de Pellegrini, como su afirmación del federalismo y el desarrollo de estudios económicos, a fin de aplicar esas disciplinas científicas a los negocios del estado al estilo europeo y norteamericano. Mencionó luego su actividad en el diario "El País" donde orientaba con ideas innovadoras una política todavía un poco discrecional y empírica. Fue el hombre que forzó esa admirable transformación del agro argentino en una fuente

(Pasa a Pág. 5a., 1a. col.)


Cabecera del banquete que fuera servido en las instalaciones de la Sociedad Rural

"Es necesario el esfuerzo de todos"

Las primeras palabras del presidente del Banco de la Nación Argentina, Ing. Saturnino Llorente, se refirieron a la satisfacción que le cabía de haber venido a Santa Fe y pronunció palabras de gratitud y reconocimiento a todos los que han aportado su apoyo y han contribuido con su presencia para que los actos organizados con motivo del 75o. aniversario de la Sucursal Santa Fe alcanzaran el brillo y el calor propios de las grandes celebraciones.

Más adelante se refirió a los propósitos que inspiraron al Dr. Carlos Pellegrini al crear el Banco de la Nación Argentina, al que concibió como organismo que abarcara en su giro a toda la República. "Seguramente —agregó— el genial [illegible] tenía a la vista al pensar en un organismo así, la gran extensión del país aún inexplotado, con inmensas riquezas potenciales, para contribuir a cuya producción y distribución los autores de nuestra Carta Magna habían mandado al Congreso que creara un Banco de la capital de la República con sucursales en todas las provincias".

Se refirió luego a la creación de la Sucursal Santa Fe que abrió sus puertas a los pocos días de haberse instalado el directorio presidido por don Vicente L. Casares. Señaló a continuación las distintas [illegible] que concurrieron para que la primera sucursal del interior se instalara en Santa Fe, y después expresó:

El esfuerzo de todos

"Es evidente que la República Argentina, después de haber ocupado durante décadas un puesto de vanguardia en el camino del progreso, fue perdiendo poco a poco posiciones a partir de la gran crisis de 1930.

"Su progreso económico, demográfico y tecnológico, aunque apreciable, no se mantuvo al ritmo que exigían los nuevos tiempos.

"Ahora estamos realizando un nuevo y decidido esfuerzo para superar esas dificultades y recuperar para nuestra Nación la imagen de eficacia y de confianza en sí misma que la caracterizara durante tanto tiempo.

"Obra tendrá que ser ésta de todos o no será, y estoy seguro que Santa Fe jugará un gran papel en la gran empresa. No sólo porque se trata de una de las provincias más ricas y progresistas, sino porque pienso que posee características tales que se la puede presentar en cierto modo como un ejemplo del criterio con que debe encararse el desarrollo económico.

Aquí, en efecto, se va dando ese necesario equilibrio y armonía entre las actividades agrícolas, industriales y comerciales.

La acción del Banco

"El Banco de la Nación Argentina, desde aquel lejano 14 de diciembre de 1891 en que instaló su primera filial en Santa Fe, ha procurado en todo momento contribuir al desarrollo armónico de esta provincia.

"Hoy cuenta con 42 filiales que cubren prácticamente todo el territorio del Estado, habiéndose inaugurado hace apenas unos meses una casa en Villa Ocampo, la progresista y promisoria localidad del norte santafesino.

"Creo oportuno recalcar —dijo en otra parte— que es propósito de las actuales autoridades de la institución impulsar especialmente la tecnificación agropecuaria en todos los órdenes, para obtener una mayor y mejor producción, aumentando los rendimientos y reduciendo los costos. Con este objeto aspiramos a que el productor, además de asistencia crediticia adecuada, cuente con el debido asesoramiento, sea por conducto de los agentes de extensión del INTA, de los grupos CREA o de técnicos especializados del propio banco, elegidos por concurso de antecedentes y capacidad. A fin de concretar estas inquietudes, intensificaremos los contactos con los organismos técnicos competentes, oficiales y privados, y designaremos profesionales para que cooperen en esta tarea, cuya importancia es obvio destacar, si se piensa que sin técnica no puede haber progreso agropecuario auténtico.

Pago a productores

"El Banco desea, asimismo, que los productores reciban lo más pronto posible el valor de sus cosechas. Por eso este año ha ampliado los créditos a los molinos harineros, cooperativas y otras entidades que concurren en el proceso de comercialización de los productos, habiendo adoptado los recaudos para que los dineros otorgados por él lleguen sin demora a manos de los productores, que deberán recibir [illegible] el 80% del valor de la mercadería y el 20% restante dentro de los 30 días de haber entregado la misma.

"En esta nueva etapa de su labor, que no es sino continuación de un quehacer perseverante e ininterrumpido, el Banco aspira también, como ya lo he señalado [illegible] en Tucumán, a [illegible] su acción con las que despliegan las entidades bancarias oficiales de las provincias.

"Quiero hoy anunciar públicamente que, de acuerdo con lo anticipado en aquella oportunidad, el organismo que represento ha entrado en contacto con las autoridades del Banco Provincial de Santa Fe, a fin de convenir y ajustar los detalles con miras a que la labor de ambos organismos en apoyo de las actividades productivas de la provincia, se lleve a la práctica coordinadamente y mediante una colaboración estrecha y efectiva.

Integración y desarrollo

En otra parte de su discurso dijo el Ing. Llorente: "[illegible] dario y mancomunado no debemos mirar ya la provincia, ni la República, ni siquiera la [illegible] mirada [illegible]. Es la humanidad entera la que reclama mayores bienes y mayores servicios para satisfacer necesidades crecientes e impostergables.

"¿Quién no advierte que la Argentina, con sus fértiles campos y sus ingentes recursos naturales, se halla en condiciones de responder a ese desafío? ¿Y quién no se apercibe de la urgencia del llamado?".

Afirmó que "la hora de la [illegible] ha llegado [illegible] nuestras energías", y citó un [illegible] mentos más importantes del Concilio Vaticano Segundo, [illegible] "Creo [illegible], que señalan una realidad y marcan [illegible] ellos. El Estado, los organismos oficiales y privados, los organismos oficiales y privados, los empresarios y trabajadores, todos debemos unirnos para hacer frente a las exigencias de la hora en este momento crucial de la historia de la humanidad.

"Santa Fe, que con el brigadier general don Estanislao López y con el coronel Mariano Vera, supo en tiempos difíciles promocionar la conciencia jurídica del país y [illegible] volverá hoy a jugar un papel prepon[illegible] recupe[illegible] en que se encuentra [illegible] da la República".

Destacó la trayectoria de la celebración del 75º aniversario de la sucursal local y agradeció los homenajes que las fuerzas vivas y el personal local del Banco [illegible] a la institución.

Fue conmemorado en la fecha el 23o. aniversario del Grupo de Artillería de Defensa Aérea 121


Un aspecto de la formación que tuvo lugar esta mañana en el GADA 121, con motivo de celebrarse el 23o. aniversario de la unidad

Con motivo de cumplirse el 23º aniversario de la creación del Grupo de Artillería de Defensa Aérea 121, se llevó a cabo en la unidad, en horas de esta mañana, una formación con bandera que fue presidida por el jefe del GADA 121, teniente coronel Osvaldo René Azpitarte.

Los actos conmemorativos se iniciaron con la presentación de los efectivos participantes al jefe de la unidad, tarea que estuvo a cargo del 2o. jefe de la misma, mayor Juan Orlando Rolón. A continuación se leyó el orden del día, que incluía un saludo a todo el personal de jefes, oficiales, suboficiales y soldados y, acto seguido, el oficial de operaciones, mayor Pedro Alberto Barda, pronunció una alocución alusiva al aniversario del cuerpo. Luego de destacar la significación que tuvo la creación de la unidad, "prestigiada a través de los años por el espíritu de trabajo y la acción tesonera de los cuadros y soldados", el orador exhortó a todo el personal del GADA 121 para que continúe con ese espíritu y se mantenga, de esa forma, en su trayectoria de prestigio y su vocación por los nobles ideales.

De inmediato se procedió a entregar el premio "Pro Patria" al ex soldado Roberto D'Angelo, quien se hiciera acreedor a esta distinción por las altas calificaciones obtenidas durante el período que estuvo incorporado y también por sus condiciones de excelente camarada.

Finalmente y una vez que las estrofas del Himno Nacional fueron coreadas por los presentes, dando término a la ceremonia los efectivos de la unidad, a cargo del 2o. jefe de grupo, desfiló rindiendo honores al jefe de la unidad.

Dos nuevos casos de alastrín han sido denunciados en Villa Ocampo

Según informaron las autoridades sanitarias, se han denunciado ayer dos nuevos casos de presunto alastrín en Villa Ocampo, y en el día de hoy, habría aparecido un nuevo caso, con el agravante de que podría tratarse este último de viruela hemorrágica.

En la ciudad, no se tiene conocimiento de nuevos casos.

La población debe ser bien vacunada

Aunque ya hemos explicado el porqué de la importancia de ser bien vacunados, volvemos a insistir a la población de la necesidad de exigir de quienes tienen la tarea de vacunación que vacunen correctamente.

A todo aquel que le ha sido bien aplicada la vacuna debe "prenderle", ya que la misma es efectiva en un cien por ciento. De no ser así, esas personas no han sido vacunadas correctamente, y se encuentran indefensas contra la enfermedad.

Ya mencionamos como la más común de las deficiencias, el hecho de no dejar evaporar el alcohol, lo mismo que no pinchar con la aguja, sino hacer unas veinte presiones en una superficie no mayor de 3 mm. de piel.

Por otra parte, tenemos conocimiento de personas que han sido vacunadas en la pierna, para lo que volvemos a explicar que dicha aplicación puede producir infecciones tetánicas, y que la vacuna debe aplicarse en el brazo izquierdo tercio superior, que además de ser una zona mejor irrigada, es la más alejada de los focos de contaminación del suelo.

También en la población se encuentra la responsabilidad de vacunarse. Días pasados fuimos informados por un pasajero, que en el micro que traía a la ciudad a quienes viajan en avión desde Buenos Aires, de una compañía privada, la azafata que los acompañaba en dicho micho pasó el control caminero manifestando que todo su pasaje estaba vacunado. Según se nos informó no todos lo estaban. Esperemos que estos hechos no vuelvan a repetirse, pues de una vez por todas la población debe formarse una conciencia sanitaria.

Comunicado del Ministerio de Salud Pública

"El Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social informa por intermedio de la Dirección General de Higiene y Medicina Social, que, si bien la población de la ciudad ha concurrido espontáneamente a vacunarse contra la viruela en los diversos puestos instalados al efecto, ningún habitante, sin causas justificadas por médicos, debe dejar de vacunarse.

"Se advierte, asimismo, que en caso de que no se alcanzara el número de vacunados que representen el 80% de la población de la ciudad de Santa Fe, las autoridades dispondrán que para cualquier trámite administrativo, concurrencia a espectáculos públicos, bailes, reuniones, etc., se exigirá la presentación del respectivo certificado de vacuna".

En el Liceo Militar se sirvió anoche la cena de camaradería

Anoche en el Liceo Militar General Belgrano se realizó en el casino de oficiales la última reunión social de camaradería del presente año que tuvo carácter de despedida al director del instituto, coronel Juan E. Báez y al subdirector [illegible]. Asistieron a la cena oficiales y profesores del Liceo Militar y varios invitados especiales.

La reunión [illegible] en un ambiente de cordial camaradería, que evidenció las simpatías y el reconocimiento logrado en su labor por los citados oficiales superiores.

Al término de la misma se hicieron entrega de medallas recordatorias a los coroneles Báez, [illegible] y también a [illegible] de esa unidad. Asimismo se entregaron objetos de recuerdo al Dr. Julio [illegible], al Sr. José María [illegible], al Sr. Néstor Lammertyn, presidente de la asociación de padres de alumnos y, a los profesores Carlos E. [illegible], Leoncio Gianello (h.) y Luis F. [illegible] por el ciclo de conferencias que sobre temas económicos desarrollaron para oficiales del instituto.

Ofreció el homenaje al teniente coronel Eduardo San Emeterio quien destacó la personalidad militar y ciudadana del coronel Báez y del subdirector del Liceo Militar. Respondió luego el coronel Báez quien con sentidas palabras se refirió a la labor cumplida en ese instituto militar durante 5 años y señaló el importante papel y la responsabilidad que cabía al Ejército Argentino en el actual momento histórico. Finalmente agradeció la colaboración prestada por los oficiales, profesores y demás personal [illegible] al Liceo Militar.

EDUCATIVAS

Colegio La Salle Jobson

Los alumnos de sexto grado del Colegio La Salle Jobson tienen plazo hasta el 17 del actual para registrar su inscripción en primer año. Los nuevos alumnos que deseen ingresar deberán rendir el examen correspondiente el 20 del actual, a las 8.

Escuela Nac. de Comercio "Juana del Pino de Rivadavia"

A las alumnas interesadas en concurrir a los campamentos educativos organizados por la Dirección Nacional de Educación Física, se les hace saber que indefectiblemente el 15 del actual, a las 11, vencerá el plazo de inscripción para el de [illegible] y el de Uniquillo.

La enseña boliviana podrá ser usada hoy

Con motivo del arribo a nuestro país del presidente de la república de Bolivia, Gral. René Barrientos Ortuño, el Ministerio del Interior autorizó el embanderamiento de la bandera de ese país juntamente con la argentina en edificios y vehículos públicos.

Esa disposición ha sido comunicada por nota al gobierno de la provincia, por el ministerio de estado de Gobierno, Dr. [illegible] Coladrero.

La construcción para un local asistencial

La Dirección General de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas informó que la ejecución del edificio para el hospital provincial de 3a. categoría de Las Rosas, departamento Belgrano, ha sido prevista en tres etapas. La ejecución de la primera etapa comprende locales administrativos. En futuras etapas se han considerado los trabajos de sala de internación con una capacidad total de 80 camas.

Las obras de la primera etapa han sido contratadas con la empresa "Cassler" por un importe de $ 11.554.423, habiéndose certificado hasta el presente trabajos por un valor de $ 8.787.589, lo cual indica el estado avanzado de la construcción.

Una licitación para obra vial en Santa Fe difieren

La Dirección Nacional de Vialidad dispuso diferir para una fecha próxima, que será anunciada oportunamente, la apertura de la licitación correspondiente a los trabajos de ensanche de pavimento y carpeta bituminosa del tramo Rosario - Santa Fe, en la ruta 11, que debió realizarse ayer.

Estos trabajos cuentan con un presupuesto previsto de 134.701.540 pesos y deberán realizarse por secciones.

Amplia adhesión tuvo el paro general de actividades que se cumplió en la víspera

Afectó la industria, el comercio y los servicios públicos, no así a la administración provincial

Se realizó ayer el paro general de actividades que por 24 horas dispuso para todo el país la Confederación General del Trabajo.

En nuestra ciudad y su zona de influencia el movimiento de fuerza afectó decisivamente la actividad industrial, comercial y los servicios públicos, excepción hecha del transporte urbano de pasajeros, el cual circuló con cierta regularidad, aunque sólo en el horario de 6 a 20.30.

Salvo la agresión contra un conductor de la línea "L" y de algunos coches que fueron paralizados por los clavos llamados "miguelitos" y puertas de comercio soldadas con poxipol, no se registraron hechos de violencia, viviendo la ciudad un ambiente de calma.

La intensa lluvia y la paralización de actividades dieron a la zona céntrica un aspecto que es característico de los días no laborables. En general, se puede decir que el único sector no afectado por el paro, fue la administración pública provincial.

Panorama

Un comunicado policial ha informado detenidamente sobre los alcances del paro en esta ciudad. En el sector industrial, la paralización fue total, tanto en la pequeña como en la gran industria, aunque algunos establecimientos de menor importancia abrieron sus puertas.

En las empresas molineras trabajó el personal administrativo y en las cerveceras el gremio autorizó el mantenimiento de guardias. En el sector comercial, el ausentismo fue del orden del 85 por ciento. Los bancos, oficinas públicas y mercados trabajaron sin inconvenientes, siendo total el ausentismo del personal administrativo y de servicios de la municipalidad. El transporte urbano se prestó con un menor número de unidades, ya que los conductores afiliados a UTA adhirieron al paro. El transporte interurbano, funcionó regularmente, con la excepción de las empresas "TATA" y "El Rápido", que conectan a la ciudad de Rosario con Buenos Aires.

El servicio de lanchas que conecta a Santa Fe con Paraná, efectuó paros parciales y el de balsas que realiza el mismo trayecto no trabajó en todo el día. En los servicios públicos, tales como energía eléctrica, obras sanitarias, de correos y telecomunicaciones y telefónicos, se registró un ausentismo superior al 90 %.

En hospitales y sanatorios sólo se mantuvieron, como es habitual en estos casos, los servicios de urgencia.

Los sindicatos que no adhirieron al movimiento de fuerza fueron los siguientes: Sindicato de Industrias Químicas y Afines, Sindicato Personal de Garages y Afines, Unión Obrera de la Construcción (rama Marín), Asociación Bancaria y del personal no docente de la Universidad Nacional del Litoral.

Comunicado de la C.G.T.

La regional local de la CGT, destaca en un comunicado la "madurez y responsabilidad de la clase trabajadora que a través de sus organizaciones ha dado muestras de acatamiento a la medida muy superiores a las esperadas".

"Entiende el secretariado de esta regional —se dice— que todos los trabajadores argentinos deben estar atentos y prestos para cristalizar con hechos los justos reclamos y fundamentales premisas que dieran origen a esta acción directa, que por otra parte es el arma extrema que esgrimen los gremios para defender sus derechos y hacer cierta la dignidad nacional".

Sanciones municipales

Como consecuencia del paro, 38 afiliados a ASOEM que pertenecen al personal jerarquizado de la administración municipal, fueron sancionados con 3 días de suspensión por las autoridades respectivas.

En un comunicado el gremio repudia la medida, por considerarla persecutoria, y anuncia que dará intervención inmediata a la Federación Santafesina de Sindicatos Municipales, a COEMA, a la CGT y que peticionará la revocatoria de tal medida.

Por su parte, la CGT local se solidariza con el gremio municipal, expresando que "tales medidas de neto corte reaccionario, son profundamente regresivas", habiendo enviado telegramas al gobernador de la provincia y al presidente de la Nación, solicitando garantías frente a la actitud persecutoria del intendente.

Otros gremios

Otros gremios han emitido comunicados sobre el movimiento de fuerza. El Sindicato de Obreros y Empleados Municipales de Santo Tomé señala que el ausentismo fue superior al 92 por ciento y felicita a sus asociados. En cuanto a La Fraternidad, formula enérgicas críticas a la postura oficial y la Unión Tranviarios Automotor, destaca que "nuestros afiliados fueron al paro pese a la presión conjunta de la patronal y la policía", reiterando la voluntad de lucha en defensa de los derechos de los obreros del transporte urbano de pasajeros.

REFLEXIONES CIUDADANAS Y UNA ACOTACION

Las características del día de ayer —poco propicias al solaz— impidieron, como ha sido frecuente en ocasiones de interrupciones similares, a compactos núcleos buscar en las costas de los ríos o lugares aledaños el motivo para justificar en la expansión un cese de actividades.

Así, el cronista, en una recorrida por los distintos puntos de la ciudad, tuvo ocasión de escuchar los más variados diálogos entre las personas reunidas accidentalmente a la espera de un medio de transporte, o entre aquellas en que es común tal expansión tras hechos deportivos de sus preferencias.

—"Mientras gane lo suficiente para comer y educar a mis hijos...". "¡Cómo Francia se recuperó con De Gaulle!". "¡Si tuviéramos un Franco!". "Habría que terminar con la política gremial". "Así como se actuó con los partidos políticos habría que hacerlo con los sindicatos", fueron frases corrientes de las conversaciones.

Esto evidencia una preocupación natural entre quienes saben que dejarán de percibir una jornada de salario en momentos que no son, precisamente, de abundancia y en un mes en que todos son aprestos para recibir en torno de la mesa familiar el advenimiento de un nuevo año. Reflexiones éstas que traducen el íntimo deseo de que el país se encauce por el camino del bienestar, pero que, lamentablemente, halla imponderables obstáculos para lograrlo mientras en un sentido colectivo no se comprenda la necesidad imperiosa de incrementar la producción, cubriendo sin desmayos las horas útiles de labor.

Han quedado atrás los días en que con el mínimo esfuerzo se obtenían compensaciones pecuniarias que dañaban en profundidad la economía nacional. Se sabe y se destaca que nuestra mano de obra es de excepción, pero se coarta la libertad de trabajo con trabas que imposibilitan un mejoramiento de las entradas mensuales. Está demostrado universalmente que el hombre, en su afán de progreso, lejos de disminuir sus actividades las duplica para adecuarlas a sus propias satisfacciones. El descanso está regulado por las mismas normas laborales y no se sabe que la mayor tarea haya aumentado las enfermedades o se traduzca en un acortamiento de la vida útil. Sin embargo, es todavía frecuente el requerimiento de mayores ingresos que deterioran las fuentes de trabajo, pues se constituye el círculo vicioso de los aumentos inacabables de las materias primas y de los artículos de primera necesidad.

Producir bueno y barato es uno de los pasos esenciales para sacar al país del estancamiento, y reconocer al obrero o técnico capacitados su derecho a recibir una mejor retribución es de una lógica irrebatible. Debe, en definitiva, privar el buen sentido y llegarse a la única conclusión de que sólo por el trabajo fecundo se alcanzarán los grandes objetivos a que aspira la Nación.

ESTADO DEL TIEMPO

Tiende a normalizarse el tiempo en ésta. La máxima alcanzó a 30°

Luego de varios días con intermitentes lluvias, y con posterioridad a la precipitación bastante intensa caída ayer durante la mañana, los pronósticos adelantan que tendremos en los próximos días un tiempo normal, con el ascenso de temperatura propio de la época.

Gozamos en la fecha de un día apacible, con cielo despejado y sin amenazas de nuevas lluvias, mientras que la temperatura tuvo su mayor altura alrededor de las 15 con 30°5, siendo la mínima de 14° a las 6. La humedad también descendió, ya que tras una marca de 89% en las primeras horas, bajó a un 47 por ciento al promediar el día. El viento sopló en dirección noreste a una velocidad de 8 km.

Datos meteorológicos

Diario "El Litoral"

A las 8: presión atmosférica, 756; temperatura, 18°; humedad, 85%.

A las 12: presión atmosférica, 754; temperatura, 28°; humedad, 58%.

A las 16: presión atmosférica, 755; temperatura, 29,5; humedad, 47%; viento, SE, velocidad, 8 k.p.h.; temperatura máxima, 30,5 a las 15; mínima 14° a las 6.

Colegio Inmaculada

Presión atmosférica, 755,61; temperatura máxima, 29,6; mínima, 13,2; humedad, 47%; viento, SE a 7 k.p.h.

Datos de lluvia

La cantidad de agua caída hasta las 8 de hoy, según datos suministrados por el Ferrocarril General Belgrano, fue la siguiente:

Santa Fe 55, Calchaquí 80, G. Crespo 70, Rafaela 52, Gallisteo 17, Casablanca 34, Eusebia 40, Sceber 66, Cotagaita 27, Monte Vera 28, Arroyo Aguiar 30, Lagunas Paiva 8, Cayastacito 15, Lucila 12, Campo Garay 23, Logroño 12, Tostado 15, Guardia Escolta 8, Quebracho Herrado 8, Suncho Corral 15, Sta. Clara de Saguier 13, Margarita 44, Los Amores 29, Coronda 10, Humboldt 40, Pilar 72, Ataliva 12, Humberto 1° 13, Malabrigo 23, Reconquista 20, Villa Ocampo 10, Empalme San Carlos 8.

Fue víctima de un atraco una señora en la Secc. Primera

Hoy a las 5, una señora que se dirigía a su trabajo fue atacada por dos desconocidos que le sustrajeron un bolso conteniendo dinero.

Cuando Rosa Brussa de Ponce, argentina de 59 años, casada, empleada en Salud Pública, domiciliada en Corrientes 2768, se dirigía a trabajar, al llegar a la altura del 1900 de calle 9 de Julio, sorpresivamente fue tomada desde atrás por una persona del sexo masculino quien le inmovilizó los brazos, mientras que otro joven de unos 20 años, de estatura mediana, contextura delgada, que vestía pantalón y camisa de color claro, le arrebató un bolso en cuyo interior tenía la suma de 16.000 pesos, en efectivo, dándose inmediatamente ambos a la fuga a pie. Se procura la individualización y detención de los dos sujetos.

Con arma blanca fue muerto un hombre en una isla de S. Javier

Por comunicación recibida desde la jefatura de policía de San Javier se tuvo conocimiento de un hecho de sangre a raíz del cual murió una persona.

En el domicilio de Samuel Chamorro, ubicado en una isla correspondiente a la jurisdicción de dicha localidad, se desarrollaba una reunión familiar. Tras haber ingerido abundantes bebidas alcohólicas, se suscitó una discusión entre Marciano Chamorro y Bernardo Benítez, atacando el primero con un cuchillo a su antagonista, infiriéndole diversas heridas en el cuerpo que le produjeron la muerte en forma casi instantánea.

Heridas cortantes le infirió un individuo a su amigo. Detenido

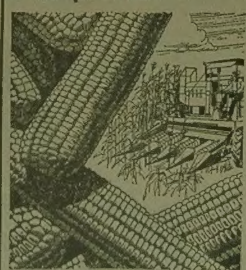
Anoche a las 21 se tuvo conocimiento en la seccional 14a. de policía que en una casa ubicada en el camino viejo a Esperanza y calle Larrea había una persona herida de arma blanca.

Comisionado personal policial, se comprobó que se trataba de Marcos Robledo, argentino de 52 años, casado, domiciliado en las inmediaciones, quien presentaba una herida cortante en el rostro lado izquierdo y otra punzante en la ingle. Trasladado inmediatamente al hospital Provincial, fue intervenido quirúrgicamente, quedando en observación. Realizadas las averiguaciones de práctica, se estableció que el autor de las lesiones fue Leoncio Leguizamón, argentino, de 63 años, casado, con domicilio también en las cercanías, donde tras beber en forma abundante se suscitó una discusión entre los nombrados a la que puso fin Leguizamón atacando a Robledo con una cuchilla de 21 centímetros de hoja.

Detúvose al presidente del Banco Comercial e Industrial de Córdoba

CORDOBA, 15. — Fue detenido el Sr. Gregorio Dreyzin, presidente del Banco Comercial e Industrial de Córdoba, a raíz de la denuncia de un grupo de empleados, que lo acusan de maniobrar con la venta de acciones, cuyo producido no ingresó a la entidad bancaria y con otras maniobras dolosas vinculadas con la concesión de créditos y otros movimientos de fondos.

El banco, que funciona en calle Humberto Primero 83, trabaja regularmente. Se hizo cargo de la presidencia el Ing. Rogelio Flores Martínez. Los empleados, dieron un comunicado en el que explican lo sucedido y terminan solicitando el apoyo de los clientes para no entorpecer la marcha normal de la institución.





El camino de Santiago y la venera

POR
Agustín Zapata Gollán

PARA EL LITORAL — Sgo. DE COMPOSTELA (España)

EL "Pórtico de la Gloria" de la catedral compostelana, "una de las más grandes creaciones escultóricas de la historia del arte", según un erudito investigador del período románico, además de los problemas relacionados con la existencia real, desprovista de toda leyenda de su autor, el maestro Mateo; de su obra de arquitecto y escultor y su relación con el arte de su tiempo, presenta como tema inagotable de investigación y de estudio el de la interpretación iconográfica de su obra.

¿Ha representado el maestro Mateo la visión apocalíptica de San Juan de "la ciudad celeste" con la figura central del Cristo en Majestad"? ¿Ha representado la visión del juicio final, o la representación de las tres iglesias, como quieren algunos intérpretes: la de los judíos, la de los católicos y la de los infieles, o es simplemente la representación de la Gloria como se sostiene en la actualidad [illegible] de Pijoán, justificando así con el nombre de "Pórtico de la Gloria" con que se le ha conocido en todo tiempo?

Allí están en la piedra tallada, como lo han señalado algunos autores, los elementos apocalípticos de la visión de Isaías: los cuatro tetramorfos de Ezequiel, el hombre, el león, el toro y el águila, que vio el profeta venir hacia sí como un viento de tormenta; la visión del trono de Daniel y, sobre todo, la visión apocalíptica de San Juan quizás a través de la interpretación iconográfica del beato de Liébana.

La interpretación iconográfica del "Pórtico" es un tema inagotable de investigación y estudio por parte de los especialistas dedicados a los problemas que se relacionan con el largo e inquietante período de la Edad Media, pero al señalarse además en el "Pórtico" las distintas influencias de escuelas y maestros que dejaron sus obras en regiones apartadas de Compostela, se nos pone frente al fenómeno medieval, genuinamente medieval, de los peregrinos que con su amplio sombrero, su bordón, su calabaza y su capa adornada de conchas marinas, hicieron el "camino a Santiago" que ya en el siglo XI se había convertido en la gran ruta comercial del norte de España y, además, en la vía por donde se produjo un intenso intercambio cultural entre España y Francia que se manifiesta no sólo en la arquitectura y escultura sino también en los dominios de la literatura.

Tres clases de [illegible] se distinguían entre los peregrinos: los romeros, que se dirigían a Roma a visitar el sepulcro de San Pedro; los palmeros, que luego de visitar el Santo Sepulcro volvían trayendo hojas de plumas de Jericó, de donde tomaron el nombre; y los peregrinos, cuyo nombre les venía del latín per agra, es decir, "por los campos", que se dio a los que en su marcha por los campos de Galicia llegaban hasta Compostela.

Hasta el sepulcro del Apóstol Santiago llegaban los ingleses por mar a la [illegible] de Francia para seguir por tierra a lo largo del litoral francés y entrar a España por San Juan de Luz. Algunos alemanes se embarcaban en Hamburgo con rumbo a Santiago hasta [illegible] en [illegible] holandeses y flamencos como Van Eyck, cuya "Anunciación" según se cree, representa el [illegible] de la catedral compostelana. Otros peregrinos venían desde Estrasburgo, entraban a Francia por Suiza para seguir luego por cualquiera de las cuatro grandes rutas que cruzaban el territorio francés y que convergían en el Puente de la Reina, en España. Una de estas rutas, la "tolosana" partía de Tolosa y era la que de ordinario seguían los peregrinos de Oriente y de Italia; la ruta de los borgoñones y teutones partía desde Le Puy; la vía llamada "limusina" venía desde [illegible] y el camino que pasaba por Tours era el de los peregrinos de la Europa del norte, especialmente de los Países Bajos.

El "camino de Santiago" estaba jalonado de leyendas y de hechos prodigiosos que encendían y avivaban la curiosidad de los peregrinos y la rivalidad y emulación en los distintos pueblos que disputaban entre ellos la posesión de las reliquias más extrañas y desconcertantes. Arlés se gloriaba de tener el cuerpo de San Trófimo, a quien enviara San Pablo a predicar el evangelio que luego se extendiera por toda Francia. Además del cuerpo de San Trófimo se mostraba allí la columna donde fuera martirizado San Ginés, quien al ser decapitado tomó con sus manos su cabeza y la arrojó al Ródano que la llevó al mar, de donde un ángel la condujo milagrosamente hasta Cartagena de España. Otra ciudad, también en Francia, conservaba los restos de un santo de quien decían que después de los Profetas y de los Apóstoles no había bienaventurado más digno que él. Las ciudades, los monasterios y las catedrales seguían así presentando ante los atónitos peregrinos las más asombrosas reliquias y los más estupendos y desconcertantes milagros. Una ciudad afirmaba que tenía los restos de María Magdalena pues, según decían, después de la muerte de Cristo había llegado por mar hasta Marsella; mientras otras ciudades aseguraban conservar en sus relicarios fragmentos de la Santa Cruz, una espina de la corona y la patena de la última cena.

En medio de estas leyendas fue tal la importancia que adquirió Compostela, hacia donde convergían todas las rutas jalonadas por estos prodigios, que durante una época apareció como rival de Roma; y fue, a la vez, la enorme afluencia de peregrinos de todo el mundo lo que hizo que a lo largo del "camino de Santiago" se levantaran conventos y hospitales para albergue de peregrinos y se construyeron puentes y calzadas, como en tiempos de ese santo español que adquirió una notoria celebridad en la Edad Media como constructor de caminos y que por eso se inscribiera en el santoral latino como Santo Domingo de la Calzada.

Pero simultáneamente a este tráfico piadoso que abrió el camino del comercio entre el norte de España libre de moros y el resto de Europa, la atribuida vinculación de Carlomagno con el Apóstol Santiago que inspiró un ciclo de las canciones de gesta y a los orfebres de Francia y de Alemania; las catedrales y abadías donde maestros y aprendices esculpieron en la piedra "la Biblia de los pobres"; la "Canción de Roland" que cantaban los juglares de Francia y el "Cantar de Mío Cid" en España todas estas manifestaciones del arte y de la literatura medieval surgieron y se desarrollaron a lo largo del camino que trazaron los peregrinos a Compostela, que como distintivo y blasón y como resguardo contra los peligros y acechanzas del camino, llevaban cocidas a su ropa las conchas marinas.

La vestimenta del peregrino, además del sombrero de fieltro de alas anchas y redondas, constaba de tres elementos que lo distinguían al auténtico: el zurrón, el bordón y la calabaza, atada a la cintura o suspendida del bordón; y cocida al sombrero, al vestido y al zurrón y suspendida del bordón y atada a la calabaza, la concha marina propia de la costa gallega, llamada por los peregrinos la "concha venera" o simplemente la "venera".

Algunos autores afirman que la costumbre de llevarla cocida a la ropa era tan remota que llega a la antigüedad pagana y aún a la época de la edad de piedra en que se la llevaría suspendida del cuello o unida al cuero con que cubrían su desnudez; pero la Edad Media le atribuyó un origen prodigioso: el milagro del príncipe que, arrojado al mar por su caballo desbocado, fue librado de la muerte por el Apóstol Santiago que le sacó del agua cubierto de esas conchas marinas.

En el atrio de la catedral de compostela los "concheros" vendían a los peregrinos "veneras" de metal por acuerdo celebrado con el arzobispo y por privilegio papal, que concedía a los vecinos compostelanos la fabricación y la venta exclusiva.

La "venera", usada como "porte-bonheure", llegó a América con la conquista y los vecinos de nuestra Santa Fe la Vieja la usaron también para preservarse especialmente de los riesgos del camino, según lo han demostrado las excavaciones en Cayastá, de donde se exhumaron pequeñas "veneras" de plata", conservadas y expuestas al público en el Museo Etnográfico, y lo confirman las constancias de documentos de la época, de todo lo cual se dio detallada noticia en la publicación del Departamento de Estudios Etnográficos y Coloniales de 1960 titulada "Supersticiones y amuletos". ◆

LIBROS

"LA ESPADA DE ARTIGAS"

Por
Efraín U. Bischoff

(Ed. Universidad Nacional de Córdoba)

Efraín Bischoff es uno de los estudiosos más serios de nuestra historia y se ha especializado en la investigación de los archivos cordobeses, ciudad donde ejerce el periodismo desde hace tiempo en nuestro colega "Los Principios" y en el que ha realizado fecunda obra de investigación histórica y su resultante; el quehacer historiográfico, lo que dan mayor prestigio a la intensa labor cultural de este hombre de tierra adentro que desde su docta Córdoba muestra más de una vez las rutas seguras en la comprensión e interpretación de nuestra historia.

En esta obra se muestran las dificultades con que debieron tropezar quienes orientaron la revolución y la guerra de la Independencia para armar a los primeros ejércitos de la patria; nos pone de relieve, así la escasez de los armamentos coloniales; la búsqueda de armas y de pólvora de los particulares para equipos de los primeros ejércitos, la creación de las primeras fábricas de fusiles y de algunas piezas de artillería; las fábricas en el interior del país como la de fusiles en Tucumán; la actuación del coronel Manuel Rivera; la preocupación de Belgrano por este establecimiento y el traslado a la ciudad de Córdoba de dicha fábrica.

Un capítulo especial dedica Bischoff a la planta establecida en Caroya, aportando nuevos documentos esclarecedores; y de inmediato, con segura [illegible] de ambiente, nos expone la [illegible] artiguista de los tiempos del gobernador José Javier Díaz y la forja de la espada que la ciudad obsequió al protector de los pueblos libres.

Como todas las obras de Bischoff, "La espada de Artigas" une a su seriedad documental un profundo conocimiento de época y un estilo [illegible] y galano que hace que [illegible] se lea agradablemente.

Imprimieron los Talleres Gráficos de la Imprenta de la Universidad Nacional de Córdoba. — L. G.

"CUADERNO DE NAVEGACION"

Por
Leopoldo Marechal

(Ed. Sudamericana)

Navegar a través del hombre, de su historia, de su realización, de su proyección, ha sido la vocación de Leopoldo Marechal desde su "Adán Buenosayres", especie de "Ulises" criollo que marcó su huella en la literatura argentina actual. Ahora, con su "Cuaderno de [illegible]", y a través de [illegible] que pueden compararse con las del mar, Marechal nos lleva nuevamente hacia los [illegible] interiores (que desconocemos o apenas intuimos). No sin humor, no sin gracia, no sin sonrisas, no sin un tono levemente admonitorio alguna vez.

"Cosmogonía ciiltense", "Manual del astronauta", "Autopsia de Creso", "Las cuatro estaciones del arte", son etapas que van descubriendo distintos paisajes: una explicación del universo, la posibilidad de vida en otros mundos, el análisis del hombre y hasta la filosofía de la historia. Marechal (caótico por momentos, multicolor siempre), muestra erudición y brillo, originalidad y penetración. Se puede tomar como guía este "Cuaderno de navegación", que [illegible] la experiencia de un viejo lobo de mar. Aunque deberíamos decir "un viejo lobo de vida", porque la aventura de Marechal es, en última instancia, la vida. — E. G. K.

"JUNTO AL FOGON Y OTROS RELATOS"

Por
Martiniano Leguizamón

(Ed. EUDEBA)

En la popular colección "Serie del Siglo y Medio", que publica la Editorial Universitaria de Buenos Aires, acaba de aparecer uno de los libros mayormente definidores del quehacer tradicionalista de Martiniano Leguizamón.

Relatos de costumbres ya desaparecidas en Entre Ríos, como las tradicionales "mingas", con las que se festejaban las felices faenas de la tierra; estampas recias, como las de "Parando rodeo" y "Junto al fogón"; figuras de la tierra admirablemente acuñadas en una prosa rica y vigorosamente expresiva, como las del "Sargento Velázquez", "La mama Juana" y "El matrero", [illegible] la obra con el acento lírico de "El himno de los gauchos", donde Martiniano Leguizamón pone su más acendrado amor en el acento terruñero.

Tiene el libro un estudio bio-bibliográfico del eminente entrerriano, que es justicieramente considerado como uno de nuestros mejores tradicionalistas; E. M. S. Danero, es el autor de esas páginas preliminares sobre Martiniano Leguizamón.

Imprimieron el volumen, de 141 páginas de texto, los talleres gráficos Cadel, con las características [illegible] de la colección a que pertenece, e ilustró la portada en colores Orlando Pierri. — L. G.

HISTORIAS DE VAMPIROS

POR
Carlos Coldaroli

PARA EL LITORAL — BUENOS AIRES

HACE unos días salía yo de un cine después de haber visto un filme poco interesante sobre Drácula, y escuché a una señora preguntarle a una amiga que estaba con ella: "¿Existirán realmente los vampiros?" A pesar de mi opinión sobre el filme era indudable que el director había conseguido su propósito: asustar a los espectadores, preocuparlos acerca de la existencia o inexistencias de esos monstruos.

¿Qué o quién es un vampiro? ¿Son seres humanos que después de haber muerto retornan a la vida? En este caso se trataría meramente de fantasmas. Y si bien podemos incluir a los vampiros en la categoría de fantasmas, no todos los fantasmas son vampiros. Si trazamos un esquema lógico tenemos que incluir a los vampiros en una especie genérica aparte, un capítulo de la demonología, pues si es cierto que los vampiros se portan como demonios, son una subespecie de ellos, ya que no todos los demonios son vampiros.

¿Cuándo aparecieron estos monstruos y dónde? ¿Cuál es su característica principal? Vayamos por parte. La condición irremplazable de todo vampiro es la de beber sangre, pero sólo sangre de seres humanos vivos. Los vampiros son hematófagos, la sangre es su alimento principal. No necesitan tanto el aire, ni mucho menos cualquier otro alimento. Sangre humana, fresca y viviente es lo único que necesitan.

En su sentido más estricto el vampiro tiene que ser un hombre o una mujer (¿hay niños vampiros?) que abandonan su cuerpo por la noche (pues desaparecen con las primeras luces del alba) para beber la sangre de un ser viviente. Cuando se abre la tumba de uno de estos vampiros su cuerpo aparenta estar muerto pero fresco, es decir, pertenece a una zona intermedia entre la vida y la muerte.

Los vampiros en la literatura

Con semejantes antecedentes, no es de extrañar que el tema haya apasionado a los novelistas. Recuerdo que hace unos veinticinco años estaba yo en casa de unos amigos cuando llegó a la reunión Pedro de Olazábal. El asunto que estábamos hablando fue dejado de lado para conversar sobre vampiros, ya que él era una autoridad en vampirismo. Olazábal, que podía hablar fácilmente en español, francés, inglés, alemán y ruso, pues se había educado en Suiza, pensaba publicar en esos días el libro de los "Vampiros" de Alexei Constatinovich Tolstoi (el primero de la dinastía de ese nombre), en la primera traducción directa del ruso realizada en Buenos Aires, por Olga de Wolkonski, y había prometido un anticipo del mismo a una revista literaria en la que yo colaboraba, con un dibujo de una nieta de Pushkin, Violeta Lorraine Pouchkine (pues la joven artista escribía el apellido a la francesa), entonces en Buenos Aires.

Doy todos estos datos para que el lector tenga la seguridad de que se trataba de un especialista en la materia y no de un mero aficionado. No bien se unió Olazábal a nuestro grupo, le pregunté sobre los vampiros. Recuerdo todavía la respuesta, dicha con esa fogocidad y entusiasmo que siempre ponía en todo lo que emprendía, y más aún puedo repetir fielmente sus palabras, pues de esa conversación salió luego un artículo para la revista y el prólogo para el libro de Tolstoi.

—"Está perfectamente establecido que los vampiros no existen —comenzó diciendo—. Se sabe, sin embargo, que viven de sangre humana, que son relativamente inmortales, que necesitan, para dormir, yacer en un montón de su tierra natal, que huyen del acónito y de los símbolos religiosos, que no se reflejan en los espejos, que sólo puede matárseles atravesándoles el corazón con una estaca, y que sufren por su condición de no muertos, de undead, como los llama no sé qué escritor inglés", agregó.

Porque el vampiro sufre, no sólo por el eterno purgatorio que le ha sido impuesto al condenarlo a frecuentar al mismo tiempo el mundo de los vivos y el de los muertos, sino también por la clara conciencia que tiene del mal que fuerzas ocultas lo obligan a hacer. Y mientras en sus grandes ojos se refleja el frío y vidrioso horror del más allá, las pobres y descoloridas bocas, que no conocen vida sino al contacto de la sangre humana, expresan la tortura de aquella despiadada lucha del yo contra el yo, que desgarra a quien sabe que sólo puede salvarse por una aniquilación que no espera.

Y es que a más de no [illegible] el vampiro tampoco ha querido nacer. Arrebatado al mundo de los vivos por otro vampiro, éste lo ha engendrado dándole de beber su sangre. Pero el vampiro no ha sido privado únicamente del mundo de los vivos. Ha entrevisto el de los muertos y lo desea para sí, mas no le es dado pertenecer a él mientras no reciba el añorado y temido descanso de manos de algún ser viviente. Y así, haciendo el mal por el mal, o mejor dicho, haciendo el mal por nada, se venga de sus vidas y de la vida.

La conversación fue interrumpida en ese momento por el libro de Tolstoi. Olazábal nos dijo que para el escritor ruso los vampiros eran de origen eslavo. No citó en ese momento el pasaje en el que se hace referencia, pero permítaseme ahora intercalar aquí el texto al que hacía alusión. La cita está tomada del cuento "El vampiro". Tolstoi cuenta un baile en casa de una familia. Uno de los concurrentes mira con atención a los invitados cuando alguien le pregunta a quién busca. "Me extraña que no haya aquí ningún upiri", contesta el personaje. "¿Y qué es eso, un vampiro?", le preguntan. "Sí —repuso el desconocido con la mayor sangre fría— un upiri. Todos ustedes los llaman vampiros, pero le puedo asegurar que su verdadera denominación rusa es upiri, y como son de procedencia [illegible], aunque se encuentran también en los demás países europeos, y hasta en algunos asiáticos, no hay motivo para adoptar el nombre desfigurado por los monjes búlgaros, que de pronto tuvieron la fantasía de trasformarlo todo a la manera latina". Y en otro cuento, titulado "Una familia de vampiros", Tolstoi explica: "Los vampiros de los pueblos eslavos, según la opinión popular, no son sino los cuerpos de los difuntos que salen de sus sepulcros para chupar la sangre de los vivos. En general, sus costumbres son idénticas a las de los vampiros de los demás países, pero poseen una particularidad que los hace aun más peligrosos: chupan con preferencia la sangre de sus parientes más cercanos y de sus mejores amigos; y éstos, a su vez, al morir, se convierten en vampiros, de modo que según dicen, hay en Bosnia y en Herzegovina aldeas enteras cuyos habitantes son todos vampiros".



Dibujo de Violeta Lorraine Pouchkine para "Los Vampiros", de Tolstoi

Literatura y cine

Concluyamos aquí esta digresión acerca de los vampiros en Tolstoi y los pueblos eslavos. Otra forma de vampirismo, la más difundida en Sudamérica y el norte y el sur de Méjico, la constituye una variedad animal, no humana: los murciélagos. Estos bichos, como ocurre con las [illegible] tienen a veces de[illegible] ciosos, o feos y hasta someros nombres en latín, como los Desmodus, Diphylla, o Vampirus Spectrum. Esta variedad animal no nos interesa mucho hoy, pues sólo queremos referirnos a los vampiros humanos. El más conocido, sin duda, es el que lleva el esdrújulo nombre de Drácula, que el cine de tanto en tanto exhuma y que inspiró, en 1921, a Murnau su vampiro Nosferatu.

Drácula salió de las páginas de una novela de Brahm Stocker (o Braun Stoker, según algunos). Pero el origen, de acuerdo con René Jeanne y Charles Ford, se encuentra en una de las primeras novelas de Balzac, Le Centenaire (1822), que trata de la historia del conde Maxime Beringheld, que vivió entre 1470 y 1572 y que, aun en los días de Balzac, no se daba del todo por muerto. El conde Maxime había estudiado ciencias ocultas en la India y China. Cada vez que iba a morir, mataba a un ser viviente, le absorbía la sangre y volatilizaba el cadáver. Drácula resultaba, así, uno más de los avatares del conde Maxime Beringheld, y en los días del cine expresionista contagió tanto a esa generación, que pronto se produjeron filmes de terror y sangre. Además de Nosferatu, podemos citar, entre los más conocidos, el filme de Dreyer "La extraña aventura de David Grey", historia de una vampira, Margarita Chopin, a quien consiguen aniquilar clavándole una estaca en el corazón.

Hollywood tomó la receta, y Drácula, en su primera versión, cubrió de terror y pesadilla nuestras noches de infancia. Después (como ocurrió con Frankestein), la receta fue repetida muchas veces, volvió a ser reeditada en Europa y ahora aparece con frecuencia en filmes europeos o norteamericanos. El objetivo básico es asustar a los espectadores de la manera más ortodoxa y convencional: paisajes naturales (los Cárpatos, Hungría, Transilvania), telones pintados, tecnicolor, viejos castillos siniestros, que se abren, seres siniestros que persiguen a otros ingenuos, puertas que chirrían, candelabros, tapices que se mueven misteriosamente, tormentas en los momentos culminantes, abundantes chorros de pintura colorada, y demás artículos para consumo de vampiros.

Pero por curioso que que parezca, todavía no se ha hecho un buen filme sobre Drácula o los vampiros. Los de la época expresionista tienen aciertos parciales, pero hoy resultan poco soportables; los más actuales son de una ingenuidad y reiteración que causan risa. La literatura ha tenido, en ese sentido, mejor suerte: Balzac, Tolstoi, Stoker, han escrito buenos relatos de vampiros. El cine se ha limitado a lo más exterior y efectista.

Queda, pues, en pie, una sugerencia para libretistas y directores: realizar un buen filme sobre el tema. Material hay suficiente. Alguna vez, quizás, alguien se decidirá a filmar, dejando de lado lo meramente espectacular, directo y fácil, la gran obra que Drácula, o sus hermanos vampiros, están aguardando. ◆



